



HISTORIA DE LA REAL ASOCIACIÓN

Introducción, Santa María de Guadalupe

Santa María de Guadalupe fue coronada canónicamente como Reina de la Hispanidad, protectora y patrona, el 12 de octubre de 1928 por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII y Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Segura y Sáenz, Don Pedro, Arzobispo de Toledo y Primado de España, que actuaba como legado pontificio de Su Santidad el Papa Pío XI.



Sancta Maria de Guadalupe,
Gratia plena, Mater Dei,
Hispaniarum Regina,
Ora pro nobis peccatoribus.

Es la inscripción grabada en la lustrina de la Corona Imperial, del Sacro Imperio Romano Germánico, propia de Santa María de Guadalupe, caso único de las advocaciones marianas, única Reina de la Hispanidad a los efectos del Código de Derecho Canónico y de la Iglesia de Roma,

Este acontecimiento ha sido el hecho más importante en la historia de Santa María de Guadalupe, tras los de su traída de oriente, su paso por Constantinopla, Roma, y Sevilla, su enterramiento como motivo de la invasión musulmana y los de su aparición en el siglo XIII a Gil Cordero.

- La intervención de Su Majestad el Rey Don Alfonso XI de León y de Castilla, que en el año de 1330, en su primera visita, mandó agrandar y ampliar el templo, para que fuese digno de Santa María de Guadalupe, con el añadido de hospitales para los numerosos peregrinos que allí acudían, y a raíz de la victoria obtenida contra los musulmanes en la batalla del Salado (1340), Su Majestad visitó por segunda vez el lugar para ofrecer su agradecimiento a la Virgen. A la que hizo donación de varios trofeos obtenidos en la batalla y además dictó un Real Privilegio, de 25 de diciembre de 1340, mediante el cual declaraba el Real Patronazgo que se mantiene, sin novedad hasta la actualidad.
- La erección en Basílica el 17 de junio de 1955 del Real Monasterio y Santuario de Santa María de Guadalupe, desde entonces Real Basílica, Monasterio y Santuario de Santa María de Guadalupe-

Pero comencemos la historia por su principio, pues la imagen de la Virgen, fue tallada en Israel en el siglo I se atribuye a San Lucas, es una antigua talla en madera oscura de cedro del Líbano (*cedrus libani*) catalogada dentro del grupo de vírgenes negras de la Europa. San Lucas, fue enterrado en Beocia (Grecia) con la imagen. Antes, San Lucas, médico de profesión, sufrió la gloria del martirio en esa provincia grecorromana de Acaya, donde fue colgado de la rama de un árbol. El Evangelista pidió que le enterrasen junto a una talla de la Virgen que él mismo había realizado, y más tarde, sus restos, con la imagen, fueron trasladados a Constantinopla, donde se le enterró en la Basílica de los Santos Apóstoles, en la actualidad, sus restos se encuentran en la Basílica de Santa Justina, en Padua, Italia.

Posteriormente San Gregorio Magno la lleva de Constantinopla a Roma en el año 582 y colocada en el nicho de su oratorio, saliendo en procesión por las vías romanas con el fin de erradicar una peste que aquejaba a la población, segando muchas vidas, entre ellas las de Su Santidad el Papa Pelagio II. Siendo elegido Santo Padre San Gregorio Magno mandó hacer letanías y procesionar la imagen que tenía en el oratorio personal, estando en procesión se oyó un canto celestial similar al de unos ángeles que *entonaban* al aire loas a la Santa Virgen diciendo:

Alégrate, Reina del Cielo, alégrate.
Aquí el que tú mereciste concebir y parir ya es resucitado.
Según lo dijo.

Justo después apareció sobre el conocido actualmente como Castillo de Sant'Angelo, un ángel limpiando la sangre de una espada. Después de todo esto la pestilencia cesó en la ciudad y San Gregorio Magno se convirtió en un fiel devoto de la imagen.

Unos años más tarde, San Gregorio Magno envió varias reliquias al Arzobispado de Sevilla, en el Reino Godo de Hispania, siendo recibidas por su titular, San Leandro, a quien agradecía con el presente el haberse ocupado de destruir la herejía arriana, y entre esas reliquias se encontraba la imagen, que llegó por la mar, y se desató una terrible tempestad que puso en peligro el barco, su marinería y pasaje.

Entonces uno de los clérigos, movido por la fe y la devoción sacó la imagen a la cubierta y le suplicó con tanta humildad y devoción que cesase la tempestad que la tormenta amainó automáticamente. Conociendo San Leandro el presente enviado por Su Santidad el Papa salió al puerto a recibir a la imagen y con gran veneración fue trasladada a sus aposentos. Siendo posteriormente entronizada en iglesia principal de la Ciudad, posiblemente la del Divino Salvador, Santa María la Blanca, Santa Catalina o San Vicente, y venerada con gran fervor por todo el pueblo. Tras la invasión musulmana del año 711, Unos clérigos cristianos que se retiraban con ella de esa ciudad, hacia el norte peninsular la depositaron en una caja y la escondieron en un paraje de la sierra de las Villuercas junto al río Guadalupejo.

Se cree que sobre el año 1330 se le apareció a un vaquero llamado Gil Cordero y le dijo que existía allí una imagen suya y se construyó una ermita, vinculada a la Corona años más tarde, en el año 1340. Su Majestad el Rey Don Alfonso XI de León, de Castilla y de Galicia (1312/1350) se había encomendado a Santa María de Guadalupe; imagen de la Virgen ocultada por los clérigos en la huida al norte como consecuencia de la invasión musulmana de España y encontrada no ha mucho de su reinado.

En el año 1381, apenas 51 años más tarde, también se aparece en la en la ciudad jiennense de Úbeda el Domingo 8 de septiembre del año 1381 cuando el labrador Juan Martínez encuentra junto a un arroyo, la imagen de la virgen con su hijo en brazos, a la encontrada en las estribaciones de los Montes de Toledo, en las Villuercas, en este caso policromada, Juan Martínez la llevó hasta Úbeda en repetidas ocasiones, pero la Virgen siempre desaparecía y volvía a aparecer en el paraje del Gavellar, donde se la encontró, por lo que los vecinos de Úbeda llegaron a la conclusión de que la virgen quería que se le construyera un Santuario en ese paraje, y así lo hicieron.

En el año 1615, la Santa Maria de Guadalupe es proclamada patrona de Úbeda, ese año, el ayuntamiento hace voto solemne a favor de la virgen, presidiendo las fiestas locales desde entonces..

Volviendo a la Villa y Puebla de Guadalupe, la peregrinación, el camino de fe, comienza y es más importante que la de Santiago de Compostela y con fama equiparable a la de Jerusalén y Roma. El descubrimiento de la imagen de la Virgen María fue rápidamente divulgado y aceptado en su condición de Fe y esperanza en la protección mariana por la sociedad de la Baja Edad Media. Así en el siglo XIV los Caminos de Guadalupe surgen con fuerza en el panorama peninsular, contando con el apoyo incondicional de la Real Familia, Trastámara, Austria, y Borbón, que llega hasta la actualidad, y contribuyen a la propagación del culto y la espiritualidad, primero bajo custodia de los Jerónimos y, actualmente, de los Franciscanos. Guadalupe se convierte el lugar de oración y estancia de todos los Reyes de León y de Castilla, Su Majestad el Rey Don Enrique IV de León y de Castilla está allí enterrado y fue principal valedor e impulsor de las peregrinaciones, haciéndola por el Camino de Levante en 1463, acompañado del Gran Maestre de la Orden de Calatrava don Pedro de Girón y Acuña.

En Guadalupe Su Majestad la Reina Doña Isabel I de estos Reinos y Su Majestad el Rey Don Fernando II de Aragón, luego también Rey de Navarra, reciben al Almirante Colón en los años 1486, 1489, 1492 antes de partir en su viaje de descubrimiento; y luego en el año 1493 a su vuelta. Su Majestad la Reina Doña Isabel I peregrinó dieciséis veces, también el Rey-Emperador Don Carlos I, Don Felipe II, Don Felipe III, Don Felipe IV, Don Alfonso XIII, Don Juan Carlos I y Don Felipe VI han visitado oficialmente Guadalupe.

Descansan allí también, Su Majestad la Reina Doña María de Aragón; Su Alteza Real el Infante de Portugal dom Dionis, hijo de Su Majestad el Rey dom Pedro I de Portugal; y también la hija de Su Majestad el Rey Don Enrique II de León, de Castilla y de Galicia, Su Alteza Real la Infanta de España, doña Juana Enríquez de Castilla.

El Almirante Don Cristóbal Colón peregrinó cuatro veces, la última en 1496, cuando trajo a dos indios, Cristóbal y Pedro, que fueron bautizados en la pila que ahora se encuentra en la fuente de la plaza, delante del Real Monasterio. A Guadalupe acudió también el Capitán Don Hernán Cortés de Monroy y Pizarro-Altamirano, Excelentísimo Señor Marqués del Valle de Oaxaca, para dar las gracias por estar vivo tras la Conquista de la Nueva España de la Mar Océana, epopeya militar y política que realizó enarbolando el estandarte rojo que representaba la imagen de la Virgen de Guadalupe sita en el coro. Y fue Don Miguel de Cervantes y Saavedra para ofrecer los grilletos con los que estuvo preso en Orán; y Don Luis de Góngora y Quevedo; y el Excelentísimo Señor Marqués de Santillana; y Santa Teresa de Jesús, y San Pedro de Alcántara, y San Francisco de Borja, y San Vicente Ferrer y finalmente San Juan Pablo II.

La devoción a Santa María de Guadalupe, bien sea bajo su representación europea o americana, que tiene su origen en su imagen del coro de la Real Basílica, Monasterio y Santuario, está extendida por todo el mundo, especialmente el mundo hispano. Los Misioneros y los Militares llevaron a las Américas las imágenes de la virgen del coro, Santa María de Guadalupe sin niño, para que se comprendiese mejor su virginidad en el proceso de cristianización.

Así, durante más de siete siglos en Europa, y casi cinco en América, la piedad guadalupense ha florecido para honra y gloria de Nuestra Señora en vivificantes y ejemplares actos de fe mariana, cofradías y hermandades, no exentas de peligros y persecución en no pocos casos.

También se ha contribuido al sostenimiento de albergues y hospitales para el cuidado de peregrinos y enfermos. En el año de 1820, tras el censo informativo que la corporación municipal de la Puebla de Guadalupe (España) lleva a cabo, se dice: “Es su instituto penitenciarse, visitar a los enfermos y siendo cofrades socorrer sus necesidades a los que hallándose grabados han de velar auxiliándolos hasta su fallecimiento por turno, concurriendo todos los hermanos al entierro con las insignias y ceras de la Cofradía.

Con la llegada de la Orden Franciscana en el año de 1908, afluó la Hermandad de Santa María de Guadalupe, creada un año después, nuestro antecedente casi inmediato, que integrada por hombres y mujeres de la Villa y Puebla de Guadalupe, a la que más tarde debían pertenecer sus miembros guadalupenses.

Pasando a América, es en el Reino de Nueva España del Mar Océano, donde mejor se afincó y donde se incardinó decisivamente el culto a Santa María de Guadalupe, una advocación de la Santísima Virgen María que llegó a aquellas latitudes con quien lo erigió, el Capitán Hernán Cortés de Monroy y Pizarro-Altamirano. Como ya hemos dicho, apenas diez años más tarde, el 9 de diciembre del año 1531 la Santa María de Guadalupe se apareció a un nativo llamado Juan Diego, luego Santo de la Iglesia de Roma, si bien esta aparición se documentó un siglo más tarde. La imagen mariana no es una réplica de principal de la Real Basílica, Monasterio y Santuario, sino una imagen en dos dimensiones, sobre una tela, que quedó impresa en el manto de San Juan Diego al abrirlo ante el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Ciudad de México, Don Juan de Zumárraga y Muntsaratz. No es una virgen negra, sino mestiza, de pelo liso con vestimenta parecida a la de la Inmaculada Concepción, y es en todo excepto en la presencia del Niño Jesús, similar a la virgen del coro, también Santa María de Guadalupe, de Real Basílica, Monasterio y Santuario europeo.

El Capitán Cortés de Monroy veneraba a Santa María de Guadalupe que presidía el estandarte que encabezó la entrada de las tropas españolas en Tenochtitlán, luego Ciudad de México, en el año 1521 y que se conserva en el museo del Castillo de Chapultepec, réplica de la citada virgen del coro sobre un todo rojo bermellón, propio del Reino de Castilla. En aquel tiempo, Santa María de Guadalupe era la advocación mariana más venerada en toda Europa, no olvidemos que el consistorio de Zaragoza cambió en el año 1613 la festividad de la Santa María del Pilar, del 2 de enero al 12 de octubre, fecha más benigna en la climatología, alejada de otras celebraciones, lo que no ocurría tan solo un día después del Año Nuevo, y cargada de un simbolismo enorme, el descubrimiento de América, coincidencia que viene generando confusiones que llegan hasta hoy en día. En relación con esto cabe recordar que la patrona del Reino de España es la Inmaculada Concepción, y el patrón, Santiago el Mayor, Apóstol. Así las cosas, soldados y monjes la difundieron por el Reino Novohispano,

Existen relatos publicados anteriormente, el Nican Mopohua (1556) que narra que, tras la primera aparición, Santa María de Guadalupe ordenó a Juan Diego que se presentara ante el primer Obispo de Ciudad de México, para decirle que le erigieran un templo, recogiendo sus datos de la tradición oral, y lo descrito por otros documentos publicados entre los años de 1548 y 1649.

En conclusión, en este apartado, el 4 de noviembre de 1982, Su Santidad el Papa San Juan Pablo II, tras visitar la Real Basílica, Monasterio y Santuario de Santa Maria de Guadalupe, pronunció estas palabras: *"Es indiscutible la estima tan grande que le tengo a la Virgen de Guadalupe de México. Pero me doy cuenta de que aquí están sus orígenes. Antes de haber ido a la Basílica del Tepeyac, debería haber venido aquí para comprender mejor la devoción mexicana"*.

Por todo ello Santa María de Guadalupe, con casi 2.000 años de historia es un valor espiritual cristiano cuasi universal a ambos lados del Atlántico, es indudable su origen en Israel, y su paso por Acaya, Constantinopla, Roma, Sevilla, España y México. Siendo su reconocimiento exclusivo como Reina y Patrona de la Hispanidad y su dualidad iconódula, un caso único. En este contexto histórico milenario e intercontinental en lo territorial, su patronazgo local como Patrona de Extremadura es desde hace apenas 113 años.

La erección de la Real Asociación, el impulso regio

Pero volviendo ya a la Coronación, el 12 de marzo de 1929, seis meses más tarde, se constituye ese mismo día tras iniciativa regia, la Guardia de Honor de Caballeros de Santa María de Guadalupe, es decir nuestra Real Asociación, cuyo objeto era rendir homenaje de devoción y amor filial a María Santísima y perpetuar para siempre su gloriosa coronación, al mismo tiempo que, reavivar en el corazón de sus miembros la práctica religiosa que durante siglos guardaron siempre sus mayores, tal como se recoge en el título preliminar de sus primeros Estatutos, aprobado en 1930: *“Se propone rendir homenaje de devoción y amor filial a María Santísima, estableciendo una Guardia de Honor ante su venerada imagen de Guadalupe, en memoria de su gloriosa Coronación Canónica realizada solemnemente el día 12 de Octubre del año 1928, en testimonio de fidelidad inquebrantable a la excelsa Reina de los cielos y tierra, y en acción de gracias por los inmensos beneficios que debe España y especialmente Extremadura a su bendita intercesión y singular predilección de Guadalupe. El ideal de esta asociación es reavivar en el corazón de sus miembros la devoción intensa y práctica que en el transcurso de los siglos guardaron siempre vuestros mayores a Santa María de Guadalupe, a fin de vivir y morir bajo su protección y promover en las almas y en la asociación el reinado de Nuestro Señor Jesucristo”*. Los citados primeros Estatutos fueron aprobados por el Ordinario de Toledo, el día 3 de enero de 1930, procediendo seguidamente a su publicación en Cáceres, en la tipografía “Extremadura”. Durante este periodo, se publicó el primer Boletín titulado “Los Caballeros de la Guardia de Honor”. Antes, el 10 de febrero de 1929, se constituyó la Comisión Gestora, con setenta y un miembros. En esta primera sesión se nombró a su Junta de Gobierno, bajo la presidencia del Reverendo Padre Fray Lázaro-María Epelde y Uranga, Sacerdote Párroco de Guadalupe y se acordó celebrar su inauguración el 12 de marzo del citado año con solemnes actos: bendición de la bandera, imposición de insignias, Santa Misa solemne de Comunión General, con sermón, y consagración de los reunidos a Santa María de Guadalupe, tras lo cual habría procesión con bandera y música por la plaza y calles adyacentes.

La primera Junta de Gobierno estuvo formada por:

- Presidente Ejecutivo: Don Manuel Mayoral y Rodríguez (1) natural de Cañamero y funcionario de Correos y Telégrafos, quien permaneció en el cargo hasta el año 1936, momento de su traslado de Guadalupe a Hervás. Nombrado Presidente Ejecutivo Honorario Perpetuo
- Secretario General: Don Julián de Luna y Muñiz, quien ejerció loablemente su cargo, con algún intervalo, hasta su muerte acaecida en el año 1961. Su dedicación y trabajo le valió el reconocimiento de Secretario General Honorario Perpetuo
- Tesorero: Don Manuel Plaza y González
- Vocal: Don Tomás Tello y Regadera
- Vocal: Don Juan Castillo y Trenado
- Vocal Suplente: Don Julián Moreno y Cortijo
- Vocal Suplente: Don Federico Muñiz González

Se fijó como fiesta reglamentaria, el 12 de octubre de cada año por ser el aniversario de la Coronación Canónica. En los primeros aniversarios se celebraron igualmente solemnes actos religiosos y culturales, como se puede apreciar por los programas desarrollados, con variados e interesantes festejos populares que atrajeron al vecindario y a un número destacado de visitantes, aunque en el aspecto económico no fue tan positivo, ya que en los dos primeros años se generó un déficit de 2.406,77 pesetas, que afrontó generosamente el propio Presidente Ejecutivo.

En su primer año de vida se contaba ya con 170 miembros y al final del primer trienio se había duplicado: 234 Caballeros, de los cuales 116 era activos y 118 protectores. De los socios protectores 34 era de la provincia de Cáceres, 23 de la de Badajoz, 19 de la de Toledo, 20 de Madrid, 4 de Zaragoza y el resto de otras.

Esas primeras regulaciones de la membresía, distinguían dos tipos de miembros, los activos, que eran los hombres mayores de edad residentes en Guadalupe, y los protectores, que eran forasteros y por esta circunstancia estaban eximidos de conformar la Guardia de Honor, a la que estaban obligados los primeros, pero cumpliendo con el resto de las obligaciones estatutarias.

Los socios activos, según el artículo 20 de la norma tenían que cumplir los siguientes requisitos: Residir en Guadalupe; pertenecer a la Hermandad de Santa María de Guadalupe, fundada en 1909 por los franciscanos, y no ser menor de 18 años. Sus principales obligaciones eran que los días 12 de cada mes, debían hacer la correspondiente guardia ante la Virgen, en grupos de 6 u 8 Caballeros y en turnos de media hora ininterrumpidamente durante 12 horas.

Además, debían ostentar la insignia en todos los actos públicos y rezar, durante el turno de la guardia, confesar y comulgar el 12 de octubre de cada año, al mismo tiempo que este día tenían que pagar la cuota anual, que para los socios activos era de 1 peseta al año como mínimo. Por su parte, los socios protectores o forasteros estaban eximidos de la guardia, aunque debían cumplir con el resto de las obligaciones y abonar cada año la cuota de 5 pesetas, también como mínimo. El primer acuerdo de la Junta de Gobierno fue el de ofrecer la Presidencia de Honor al impulsor de la Corporación, a Su Majestad el Rey de España, que lo es desde entonces, aceptando complacido, confirmando lo anterior mediante Real Orden de 27 de abril de 1929, dando el carácter Regio a la Asociación, que mantiene hasta nuestros días, en la que se han sucedido Don Alfonso, Don Juan, Don Juan-Carlos, y Don Felipe en y hasta la actualidad, como veremos.

La trayectoria de la Real Asociación

En el año 1936, fue nombrado Presidente Ejecutivo Don Constantino Alonso y Alonso (2) que ostentó la presidencia ejecutiva hasta su fallecimiento en 1948. A pesar de la persecución y merma que se sufrió durante la guerra civil española del siglo XX, se mantuvo el fervor religioso mariano, y buena prueba de ello fue que, tras el final de la contienda en 1939, se intentó constituir una filial en Madrid, concretamente en la Parroquia de San Millán, donde ya funcionaba la Congregación de Santa María de Guadalupe, aunque al parecer los contactos no dieron los resultados apetecidos y la gestión fue fallida.

En cambio, si se consiguió la agregación a la Prima Primaria de Roma bajo la advocación de Santa María de Guadalupe y San Francisco de Asís, en virtud de documento concedido el 3 de octubre del año 1940, y con ello se recibe un sumario de gracias y privilegios, tales como indulgencias plenarias, previas la confesión y comunión el día de su ingreso, y en los días de las fiestas de la Natividad del Señor, de la Ascensión, de la Inmaculada Concepción, de la Anunciación, de la Purificación y de la Asunción, o en trance de muerte y también se recibieron indulgencias parciales. Según recoge el programa y la crónica de la Fiesta de la Hispanidad, publicada en revista *-El Monasterio de Guadalupe-*, en su número 350, se nombró Presidente Honorario al Excelentísimo Señor Don Luis Julve y Ceperuelo, natural de Alcañiz (Teruel) y Gobernador Civil de la Provincia de Cáceres (1944/1946), al que se le impuso la medalla, se le hizo entrega de un pergamino con su nombramiento, y se le ofreció un caluroso homenaje y velada literaria. Quizás, por no estar recogido este acuerdo en el acta correspondiente, dicha noticia ha pasado desapercibida, aunque el cronista de la mencionada revista que entre los visitantes ilustres cita, en el mes de diciembre, la del Gobernador Civil, quien llega a Guadalupe para hacer entrega de varios donativos a las familias damnificadas por la terrible tormenta de septiembre, cuyo importe ascendían a 12.000 pesetas. Tras dejar su cargo de Gobernador Civil en 1946, por su traslado a Castellón de la Plana, entregó su bastón de mando a Santa María de Guadalupe, por su profunda devoción y afecto mariano, que llevó siempre con él hasta su muerte el 27 de julio de 1982 en Alcañiz (Teruel).

En el año 1948 falleció el Presidente Ejecutivo quien fue sustituido por el primer vocal Don José Moreno y Collado (3) que impulsó los actos conmemorativos del XX Aniversario de la Coronación con mayor solemnidad: hubo mayor abundancia de cohetes, Banda de Música, becerrada y verbena en el atrio de la plaza, siendo todo ello posible porque se aprobó un aumento de las cuotas en el año 1947, las cuales quedaron establecidas en 10 pesetas para los socios activos y 15 para los protectores. En octubre de 1949, de acuerdo con la norma se produjo la renovación de la Junta de Gobierno, en la que Don José Moreno y Collado fue elegido Presidente Ejecutivo. En esta misma Asamblea General se acordó publicar de nuevo el boletín.

La celebración del XXV Aniversario de la Coronación, en el año 1953, propició la creación de una Comisión, aunque ésta no prosperó, al encargarse la Orden Franciscana de todos los preparativos. A propuesta del Caballero Don Francisco Torrejón y Muñiz se acordó en la misma Asamblea General de 1952, ofrecer a Santa María de Guadalupe un cetro, que fuera lo más hermoso posible, realizado por los Talleres de Félix Granda, su importe de 32.000 pesetas se cubrió con aportaciones de 25, 50 y 100 pesetas, aunque con esa recaudación también se contribuyó considerablemente a la construcción del nuevo trono de la Virgen. Los XXV años se celebraron en 1954 con un solemne triduo y rosario de la aurora, los actos culturales fueron una velada literaria y la quema de fuegos artificiales.

En el año 1955, en la Asamblea del 12 de octubre, fue elegido Presidente Ejecutivo Don Pedro Rivas y Rodríguez (4), quien permaneció durante dos trienios en el cargo y tras un periodo de descanso asumió nuevamente la presidencia ejecutiva en el año 1967.

Con motivo del Año Santo Guadalupense de 1957, concedido por Su Santidad el Papa Pío XII por el L Aniversario del Patronato de la Santa María de Guadalupe sobre toda Extremadura, se acordó la confección de un manto de la Virgen, que sirviera de protección a aquellos Caballeros que se vieran en peligro de muerte. Costó 4.307,85 pesetas que corrieron a cargo de las hermanas Doña Guadalupe y Doña Gregoria Rubio de la Rocha, a las que se les concedió el privilegio de poder ostentar nuestra medalla en calidad de Damas. En el año 1960, se reforman los Estatutos, con la aprobación del Ordinario de Toledo.

En la Asamblea General de 1963, fue elegido Presidente Ejecutivo Don Pedro Torrejón y Muñiz (5) quien acordó la publicación trimestral de un boletín, Caballeros de Nuestra Señora de Guadalupe, con el fin de comunicarse con todos sus miembros, y que se estuvo publicando hasta el año 1967.

El 3 de febrero de 1965 el Excelentísimo Señor Don Gregorio Marañón y Moya, Presidente del Instituto de Cultura Hispánica y el Excelentísimo Señor Don Antonio Castejón y Espinosa, Teniente General del Ejército de Tierra, reciben el nombramiento de Caballeros Honoríficos. También ese día recibe la Presidencia de Honor el Excelentísimo Señor Don Francisco Franco y Bahamonde, dignidad inexistente en la actualidad conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2022, de 19 de octubre.

En el año 1967, en la Asamblea del 12 de octubre, fue elegido Presidente Ejecutivo Don Pedro Rivas y Rodríguez (6), quien había permanecido durante dos trienios en el cargo, que asume el mismo hasta 1971.

En el año 1968 fallecía en Guadalupe, el día 1 de febrero, Don Manuel Mayoral y Rodríguez, nombrado dos años antes Presidente Ejecutivo Honorario Perpetuo, fue verdadero fundador y uno de los más valiosos miembros y artífice principal de nuestro proyecto mariano.

En la reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del día 14 de septiembre de 1969, se acordó entre otros asuntos, celebrar una Comida de Hermandad para todos los Caballeros el 12 de octubre, nuestra Fiesta Mayor, práctica que continua y que nos convoca y nos reúne, sin novedad, todos los años en torno a la mesa.

En la Asamblea general de 1971 fue elegido como Presidente Ejecutivo Don Carlos Cordero y Barroso (7) estableciendo además por primera vez una asistencia espiritual bicéfala, compuesta por Sacerdote Párroco de Guadalupe, Don Manuel Castrillo, y el Reverendo Padre Guardián de la Real Basílica, Monasterio y Santuario Don Serafín Chamorro. Se renovaron también las vocalías y se reanudó la publicación del boletín, ahora bajo el título de -Cartas de Guadalupe-.

En 1972, el Sacerdote y Caballero guadalupense Don Nicolás Sánchez y Prieto, promotor de muchas iniciativas, propuso celebrar el *Día de las Guadalupe*, se trataba de llamar a todas la Guadalupe de 6 a 25 años. Se hicieron carteles murales y se escribieron saludas. El día 6 de septiembre de 1972, festividad litúrgica de Santa María de Guadalupe en Europa, las calles se llenaron de Guadalupe que acudieron, muchas con su traje regional, en procesión al templo para depositar un ramo de flores. Después de la Santa Misa, oficiada por el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Toledo, Don Marcelo González y Martín, todas las Guadalupe celebraron una comida de hermandad. Por la tarde tuvo lugar la elección de la Guadalupe del Año, designación que recayó en Doña Guadalupe Peribáñez y Ruedas, de Abertura (Cáceres). Varios años después siguió celebrándose esta hermosa fiesta, que posteriormente fue asumida por las Damas de Santa María de Guadalupe, en su ofrenda floral.

La nueva Junta de Gobierno acordó celebrar en el año 1972 las Jornadas de la Hispanidad y crear un premio de Poesía dotado con 25.000 pesetas, que en lo sucesivo se titularía Premio de Poesía de la Hispanidad. No faltó la música ni el teatro. Durante 12 ediciones las Jornadas de la Hispanidad supusieron un buen referente cultural, y a los Premios de Poesía, se sumaron otros como el de Periodismo, y el de Ensayo, con destacadas actuaciones musicales, por lo que fue necesario reunir a organismos y entidades regionales que ayudaran económicamente, las Diputaciones Provinciales, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia, el Ayuntamiento de Guadalupe y la Orden Franciscana, iniciativa precursora, ya en su formato definitivo, de los Premios Guadalupe de la Hispanidad.

Ese año se modificó el emblema de ojal, que había sido creado en el año 1932, y durante dos años se publicó una memoria anual, en la que recogían todas las actividades llevadas a cabo, pero una vez más la falta de medios económicos no permitió continuar con la iniciativa.

El 3 de noviembre de 1973 se acordó nombrar al Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Toledo, Don Marcelo González y Martín, Caballero de Honorífico, por su acendrada devoción a Santa María de Guadalupe, y a partir de ese año, se crea el Título de Caballero, a propuesta del Presidente Ejecutivo, que desde entonces se entrega en cada investidura de los mismos.

El 4 de julio de 1974, a propuesta de Don Carlos Cordero y Barroso, se acordó nombrar Caballeros Honoríficos a la Excelentísima Diputación Provincial de Cáceres y a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia, por la ayuda prestada.

El 10 de marzo de 1976, Su Majestad el Rey asume la condición de Presidente de Honor, y un año después en su visita a la Real Basílica, Monasterio y Santuario, se le impuso la Medalla de Oro, la misma que también se impuso a su abuelo, entregándole el título acreditativo de la sucesión en la citada presidencia de honor. Efectivamente en su cuarta visita a la Real Basílica, Monasterio y Santuario, veremos a continuación las tres primeras, el 10 de marzo de 1977, siendo el momento en el que se le impuso la Medalla de la Real Asociación, la de su abuelo, Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, primer Presidente de Honor quien no la pudo recoger en su día por haberse proclamando la república en 1931, y se le hizo entrega del título de tercer Presidente de Honor, obra realizada por el guadalupense, Caballero Don Luis Montero de Espinosa. Conocedor de la historia de Santa María de Guadalupe, peregrinó, siendo Príncipe de Asturias, al Santuario de las Villuercas para encomendarse a Nuestra Señora el 18 de febrero de 1961, prometiendo que antes de un año volvería, promesa que cumplió el 18 de noviembre de este mismo año, manifestando que jamás olvidaría ese primer encuentro, y que deseaba volver antes de un año. En su tercera visita, el 21 de noviembre de 1965, vino acompañado de Su Alteza Real la Princesa Doña Sofía de Grecia, dejando consignado en el libro de honor, que aún le faltaban veinte veces más hasta igualar a la Reina Isabel I de Castilla, esperando poder llegar a esa cifra.

El 16 de junio del año 1977, se creó la parte femenina, denominada Damas de Santa María de Guadalupe, manteniendo dos estructuras organizativas distintas por razón de género.

El 12 de octubre de 1978, la Real Familia, en concreto Sus Majestades los Reyes Don Juan-Carlos I y Doña Sofía, y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias, Gerona, Viana y Jaén, Don Felipe, y las Infantas, las Serenísimas Señoras Doña Elena y Doña Cristina, peregrinaron hasta la Villa y Puebla con motivo del L aniversario de la Coronación canónica de Santa María de Guadalupe, expresando Su Majestad el Rey que era un gran día para los Países Iberoamericanos. Todavía Don Juan-Carlos y Doña Sofía, visitaron cuatro veces más Guadalupe, en **1990**, su segunda visita oficial a Extremadura, en **1992**, vino la Reina Doña Sofía, con motivo del V Centenario del Descubrimiento, en **1994**, vienen Don Juan-Carlos I, Rey de España, y Don Alberto II, Rey de los belgas, con Su Majestad la Reina Doña Sofía, y Su Majestad la Reina Doña Paola, en visita oficial, y por último en **2003**, Su Majestad la Reina Doña Sofía, en el LXXV aniversario de la Coronación de Santa María de Guadalupe como Reina de la Hispanidad.

El día 21 de abril de 1980, la Junta de Gobierno fue recibida en audiencia por Su Majestad el Rey en Palacio a las 12:15 horas. Se dio cuenta a su Real Persona como Presidente de Honor, que lo fue hasta el 18 de junio de 2014, de los actos celebrados con motivo del L Aniversario, y se le hizo entrega de la medalla conmemorativa de la Coronación de la Santa María de Guadalupe y de la tarjeta de propagandista guadalupense. La audiencia se caracterizó especialmente por la gran cordialidad y por el recuerdo y cariño de Su Majestad el Rey a todo lo que representamos, agradeciendo Don Carlos Cordero y Barroso la asistencia de toda la Real Familia Real a los actos del Cincuentenario de la Coronación de Santa María de Guadalupe y su proclamación como Reina de la Hispanidad. El 12 de octubre de 1980 se aprobaron nuevos Estatutos, confirmados sin novedad por el Ordinario de Toledo, en los que la Guardia de Honor toma también el nombre de Caballeros de Santa María de Guadalupe.

En el año 1985, y después de esto y de 14 años de mandato, Don Carlos Cordero y Barroso presentó su dimisión, nombrándose una Comisión Gestora de 13 miembros, que no consiguió formar una nueva Junta de Gobierno, ni elaborar un programa para los actos religiosos y culturales de ese año. Sin embargo, en octubre de 1986, se aprobaron otros nuevos Estatutos que recibieron, como siempre, el placet del Ordinario de Toledo, desapareciendo en ese momento las categorías que diferenciaban a los Caballeros, activos y protectores.

En noviembre del año 1986 fue elegido Presidente Ejecutivo Don Francisco Rivero de Jodar (8), de la Ciudad de Cáceres, primero no guadalupense de gran devoción por Santa María de Guadalupe, que desgraciadamente falleció en el año 1988, contando con apenas dos años de mandato, en pleno ejercicio de su cargo. Según contemplaban los Estatutos, se hizo cargo de la presidencia ejecutiva Don Gregorio Baltasar y Cordero (9) hasta entonces Vicepresidente.

Durante su mandato se reanudan los actos culturales y se convocan varios premios, y sale a la luz de nuevo el boletín, bajo el título de -Caballeros de Guadalupe- como publicación anual que ha continuado hasta nuestros días.

En la Asamblea General del 12 de octubre de 1990, fue elegido Presidente Ejecutivo Don Francisco Carrasco y Rol, (10) quien permaneció en el cargo 12 años. Durante su etapa, se experimentó un profundo cambio y se consolidaron numerosos y destacados actos religiosos y culturales su proyección hispánica y expansión de la devoción guadalupense, europea y americana, especialmente con los Encuentros de Guadalupe, organizados conjuntamente con la Consejería competente en materia de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, destacando muy especialmente la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América.

En el año 1991, a propuesta del entonces Secretario General, Don Antonio Ramiro y Chico, se acordó en 1991, en Asamblea General, la creación de nuevos distintivos, una venera con cordón trenzado en azul y blanco, y banda de idénticos colores. También ese año se consiguió tener un nuevo domicilio administrativo, además de la sede oficial en la Real Basílica, Monasterio y Santuario, compartida con la Parroquia, en la calle de Alfonso Onceno, número 2 donde se empezó a conservar y custodiar su archivo y pertenencias. Más tarde se traslada a una casa en la calle Barrero número 6, Guadalupe, código postal 10140, donde se mantiene en la actualidad. Ese año también llegó el reconocimiento público por la labor desarrollada, así el Ayuntamiento de Guadalupe, acordó rotular una calle tuviese por nombre el de “Caballeros de la Virgen”.

Con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América, a propuesta de Don Antonio Ramiro y Chico, se acordó en Asamblea General, reponer el Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro, collar que desde el año 1686 había lucido Santa María de Guadalupe hasta la exclaustación del año 1835, robado en los turbios días de la desamortización. Era el original el del Excelentísimo Señor Don Manuel-Diego López de Zúñiga y Sarmiento de Silva, Caballero de la Insigne Orden desde el 27 de febrero de 1668, concesión de Su Majestad el Rey Don Carlos II, y se impuso a la Virgen, previa la preceptiva autorización de ese mismo Monarca, permiso que se mantiene sin novedad hasta la actualidad, con Su Majestad el Rey Don Felipe VI. Marchó el Duque de Béjar, de Plasencia, de Mandas, y de Villanueva, Marqués de Gibrleón, y de Terranova, Conde de Belalcázar, y de Bañares, y Vizconde de la Puebla de Alcocer, Grande de España, al mando de un cuerpo de ejército español de doce mil voluntarios el 30 de abril de 1686, al Reino de Hungría, a la guerra del turco, encomendándose antes a Santa María de Guadalupe; el Duque encabezó el primer asalto a la fortaleza de Budapest, y murió tras ser herido gravemente en el intento, el 16 de julio de 1686, su corazón fue enterrado en la Iglesia del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, como consta en acta notarial del 24 de septiembre de 1686 y con el permiso de Su Majestad el Rey, se decoró con su Collar de la Orden del Toisón de Oro, distinción que mantiene.

Días después de su muerte Su Santidad el Papa Inocencio XI escribe carta de condolencia, el 18 de noviembre de 1686, a la duquesa viuda, acompañando un documento de última voluntad, legitimado por la Curia Romana, estando herido de gravedad el 13 de julio de 1686, expresaba esta y otras voluntades.

El Collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro repuesto el 12 de octubre de 1992, costó 600.000 pesetas, que equivalen a 12.621,25 euros del año 2024, sufragadas con aportaciones extraordinarias y ejecutado en Talleres Granda, está labrado en plata sobredorada y ostenta, además de las piezas que le son propias, un medallón central en esmalte, alusivo al papel desempeñado en la conquista y evangelización del Nuevo Mundo. Es una de las tres imágenes de la Virgen, la Virgen de Atocha, Nuestra Señora de Luxemburgo, y Santa María de Guadalupe, que en la historia de la Orden de Borgoña y para mayor vínculo si cabe con la Corona, son Damas de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

En el año 1994, con el fin de que no coincidiera las Asambleas Generales con el día 12 de octubre, fiesta principal, la Junta de Gobierno propuso celebrarlas el sábado más próximo al 12 de marzo, propuesta que fue aprobada, y así desde el año 1995 se vienen celebrando las Asambleas de Caballeros y Damas ese mismo día.

El 13 de junio de 1996, Su Majestad el Rey Don Felipe VI, entonces Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, Gerona, Viana y Jaén, cumplimenta a Santa María de Guadalupe en su Real Basílica, Monasterio y Santuario, revestida para la ocasión con el Manto y traje que Su Alteza Imperial y Real Doña Isabel-Clara-Eugenia de Austria, Infanta de España y Archiduquesa de Austria, confeccionó, bordó y envió desde Flandes, Soberana de Borgoña y Flandes entre 1598 y 1621.

El 20 de mayo de 1998 Su Majestad el Rey ratificó el carácter Regio de la Asociación, previo interés del Presidente Ejecutivo Don Francisco Carrasco y Rol. El 12 de junio de ese mismo año la Junta de Gobierno aprueba confeccionar una nueva bandera, que se encargó a la Casa de los Seises, de Sevilla.

También en 1998, se produjo el hermanamiento entre la Real Archicofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, de Úbeda, y Real Asociación, tras acuerdo tomado por unanimidad por ambas Juntas de Gobierno.

En la Asamblea General ordinaria de marzo de 2002, con motivo del próximo LXXV Aniversario de la Coronación, se acordó por unanimidad obsequiar a Santa María de Guadalupe con un manto, el cual fue confeccionado y bordado en oro fino, sobre raso de color rosa, en los talleres del bordador Don Francisco Carrera e Iglesias, de Sevilla, con un importe de 20.252 euros.

El 9 de marzo de 2003, se eligió Presidente Ejecutivo a Don Antonio Ramiro y Chico (11) a quien le correspondió conjuntamente con su Junta de Gobierno, la Orden Franciscana y la Junta de Extremadura celebrar el LXXV Aniversario de la Coronación canónica y regia de Santa María de Guadalupe, presidido por Su Majestad la Reina Doña Sofía, con un nutrido programa de actos religiosos y culturales.

El 17 de mayo de 2003, una representación de la Real Asociación viajó hasta Saceruela (Ciudad Real) con el fin de entronizar una imagen de la Santa María de Guadalupe, en su iglesia parroquial de las Cruces, siendo calurosamente recibidos por su alcalde Germán Díaz y Pérez y numerosos vecinos, en el curso del acto fue entregada la medalla de oro de la Villa al Reverendo Padre fray Guillermo Cerrato y Chamizo, guardián de la Real Basílica, Monasterio y Santuario, Consiliario de la Real Asociación.

El 27 de septiembre de 2003 una nutrida representación de Caballeros y Damas de Santa María de Guadalupe viajaron hasta Sevilla, invitados por la Casa de Extremadura y por la Hermandad de la Virgen de Guadalupe, para procesionar a su imagen de Santa María de Guadalupe en Sevilla, con motivo del LXXV Aniversario de la Coronación, contribuyendo a la financiación de su artístico paso procesional, la Real Asociación con 1.000 euros.

El 5 de octubre de 2003 se inauguró el monumento a Santa María de Guadalupe, Evangelizadora del Nuevo Mundo, relieve en bronce donado por el Caballero Don Pedro González y Rodríguez-Morcón, instalada junto al atrio de la Santa Iglesia de la Real Basílica, Monasterio y Santuario, su guardián, el Reverendo Padre fray Guillermo Cerrato y Chamizo, dio el "Buenos Días España", en el programa "Protagonistas" de Luis del Olmo y Marote, oportunidad conseguida tras las gestiones del Presidente Ejecutivo de la Real Asociación con la dirección de Onda Cero Radio.

Las fiestas del LXXV Aniversario comenzaron con un solemne triduo, los días 8, 9 y 10 de octubre, cuyas predicaciones corrieron a cargo de los tres últimos guardianes de la Real Basílica, Monasterio y Santuario, y las Jornadas de la Hispanidad, se iniciaron con el Torneo de la Hispanidad de fútbol sala, cuyo trofeo era una magnífica pieza de artesanía guadalupense, obra de Don Manuel Torrejón y Collado, tras esto varios conciertos de música clásica y la conferencia de la Gala de la Hispanidad, pronunciada por Excelentísimo Señor Don José-Miguel Santiago y Castelo, Presidente de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes.

El 6 de diciembre de 2003, la Junta de Gobierno, en sesión celebrada con motivo del XXV Aniversario de la Coronación acordó conceder el título de Caballeros de Honoríficos a tres destacados miembros de la Real Asociación: Don Luis Alcoba y Reino, Don Carlos Cordero y Barroso y Don Joaquín Vázquez y Alonso.

También, en este mismo año, se han celebrado los XXV años de vida de la organización filial de esta Real Asociación, “Caballeros y Damas de Santa María de Guadalupe de Madrid”, hoy desaparecida. Se celebró en la Parroquia de Nuestra Señora de Europa y posteriormente, en la histórica San Jerónimo El Real, donde recibe culto una imagen muy singular de Santa María de Guadalupe, ante la que Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, Gerona, Viana y Jaén, Don Felipe de Austria, luego Su Majestad el Rey Don Felipe II, han hecho sus correspondientes "juras". En el marco de las celebraciones de la Coronación la Real Asociación, conmemorando también el XXV Aniversario de su Regia Erección organizó un triduo a Santa María de Guadalupe, los días 18, 19 y 20 de marzo de 2004 del citado mes y veladas literario-musical, dedicada a la Real Asociación, y además un encuentro entre hermandades guadalupanas, entre ellas la de Rianxo, que llegó el día 21 del citado mes con su imagen de Santa María de Guadalupe, “la Rianxeira” confeccionada en papel prensado por el Reverendo Padre de la Orden Jerónima, fray José de Santiago, que la llevó el 29 de junio de 1773 a su localidad natal, para seguir allí rindiendo este culto mariano.

Era fray José de Santiago, ferviente devoto de Santa María de Guadalupe desde su primer encuentro, y tal fue la pasión, que decidió dedicar su tiempo libre a confeccionar dos copias de la escultura usando la antigua técnica de la pasta de papel, con el fin de donárselas a su localidad natal, de forma que también los rianxeiros pudieran venerar a la virgen morena, pero de camino a tierras barbanzanas, el monje jerónimo hizo una parada en Requejo, un municipio de la provincia de Zamora, y allí decidió dejar una de las figuras tras presenciar un milagro.

Luego siguió su camino y el 29 de junio de 1773, día de San Pedro, llegó a su pueblo natal y depositó la otra imagen en la capilla de San Xosé da Foresta, en Rianxiño. Ya desde un primer momento, los vecinos empezaron a adorar a la virgen morena, pero el fervor por A Guadalupe fue a más a mediados del siglo XIX, cuando el cólera azotó la comarca sembrando la desolación. Por aquella época, los feligreses le confirieron carácter curativo al agua de la fuente cercana a la ermita que se había alzado en el centro de la Villa Rianxeira en honor de la virgen, a donde fue trasladada en 1854. Paulatinamente, a la imagen se le fueron confiriendo todo tipo de poderes, hasta convertirse también en protectora de los profesionales del mar, uno de los principales motores económicos del municipio.

Y fue entonces cuando surgió la necesidad de dedicarle a la virgen unas celebraciones dignas, que ya nunca dejaron de crecer, las fiestas se prolongan durante una semana y tienen como actividades destacadas la procesión marítima, las verbenas y la cantata de “*A Rianxeira*”, himno compuesto en 1947 a la virgen morena de Galicia. Presidió las estas celebraciones el Excelentísimo y Reverendísimo Arzobispo de Toledo, Don Antonio Cañizares y Llovera.

Este mismo año, Don Miguel del Barco y Gallego, Caballero de Santa María y Director del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, obsequió a la Real Asociación en su LXXV Aniversario con el estreno de la partitura "Maris Stella", que interpretó en el concierto de Órgano de la Gala de la Hispanidad.

En la Asamblea General de marzo de 2004 se acordó adherirse a la Comunidad Franciscana y solicitar también, por parte de la Real Asociación, a la Santa Sede un Año Jubilar Perpetuo para la Real Basílica, Monasterio y Santuario, solicitud que fue atendida y así se celebró Año Santo, cada vez que la festividad litúrgica Santa María de Guadalupe, el día 6 de septiembre de cada año, recaiga en Domingo. También se solicitó de los países de la comunidad iberoamericana, también Guinea Ecuatorial, las Islas Filipinas y las Islas Marianas, entre ellas a la isla de Guam, un ejemplar de sus respectivas banderas, con el fin de que estén presentes en la Real Basílica, Monasterio y Santuario, lo que viene ocurriendo, sin novedad desde entonces.

Por último en esta Asamblea General se dio nueva forma a los Premios Guadalupe de la Hispanidad, enmarcados en las jornadas festivas del mismo nombre, que incluyen lección magistral y concierto, y que podrán galardonar hasta un máximo de tres personas físicas o jurídicas o entidades que hayan destacado en la proyección de los valores que emergen de Santa María de Guadalupe, y por su trabajo, esfuerzo y representación en relación con los pueblos hispanos, entre los que se incluye a Marianas, Filipinas y Guinea Ecuatorial, y también iberoamericanos, lo que incluye a Portugal, Brasil y el resto de la comunidad luso parlante. , siendo desde el año de 2022 un jurado independiente constituido por personas de reconocido prestigio, en vez de hacerlo la Junta de Gobierno. Los días 10, 11, 12, y 13 de septiembre de 2004, más de cien Caballeros y Damas de Santa María de Guadalupe, peregrinaron a Santiago de Compostela para ganar las indulgencias del Año Santo Jacobeo y participar en Rianxo (A Coruña) del XL Aniversario de la Fiesta de la Santa María de Guadalupe, la Rianxeira. Encuentro inolvidable que compartimos con miles de gallegos con los que nos hermanamos bajo la protección de Santa María de Guadalupe, que más que nunca fue proclamada Reina de las Españas o de la Hispanidad en su procesión marítima por las Rías Bajas, acompañada con varias imágenes y representaciones de Santa María de Guadalupe, llegadas desde distintos puntos de la geografía española y americana.

El 16 de octubre de 2004, el Departamento de Loterías y Apuesta del Estado reprodujo la imagen de Santa María de Guadalupe, en los décimos de Lotería Nacional con la siguiente leyenda: *"Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de Extremadura y Reina de la Hispanidad. LXXV Aniversario de la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe"*.

Los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2004, visitan la Real Basílica, Monasterio y Santuario Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, Girona, Viana y Jaén con motivo de su participación en el III Seminario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas sobre las Humanidades y el Patrimonio Cultural, entrevistándose con el Presidente Ejecutivo de la Real Asociación don, Antonio Ramiro y Chico, entregándoles personalmente la felicitación que con ocasión de su reciente matrimonio la Real Asociación les cursó en su día.

En el año 2005, la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe entregó su premio Guadalupe-Hispanidad al Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo Emérito de Mérida-Badajoz Don Antonio Montero y Moreno, a Don Miguel de la Quadra-Salcedo y Gayarre, director de la "Ruta Quetzal", y a Don Teresiano Rodríguez y Núñez, antiguo director del diario HOY de Badajoz, tres personas destacadas en la proyección de valores que representan el nombre de Guadalupe y por sus esfuerzos en estrechar lazos para la unión entre los pueblos iberoamericanos.

El año siguiente, la Real Asociación participa en un encuentro en la isla canaria de La Gomera, el encuentro se enmarca dentro los actos de las Jornadas de la Hispanidad, dentro de los hermanamientos anuales que formaliza lugares y organizaciones que veneran a Santa María de Guadalupe, como es el caso de isla de La Gomera, de la que es patrona. La expedición estaba formada por unas setenta personas, y fue recibida por el Presidente del Cabildo de La Gomera, en este acto, el Presidente Ejecutivo de la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe, Don Antonio Ramiro y Chico, comunicó al Gobierno del Cabildo la concesión del Premio Hispanidad de este año, por haber declarado fiesta en la isla el día de Santa María de Guadalupe. Posteriormente, se celebró el hermanamiento con la Cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe de La Gomera, con el fin de trabajar para difundir y aumentar la devoción mariana guadalupense.

El 13 de octubre de 2006, la Real Asociación, entregó sus Premios Guadalupe de la Hispanidad que se otorgan a aquellas personas y entidades que trabajan por difundir valores culturales de y religiosos de Guadalupe. Los galardonados de esta edición, la tercera, son Don Antonio Ventura y Díaz, antiguo Vicepresidente de la Junta de Extremadura, la Caja de Ahorros de Extremadura y el Cabildo Insular de La Gomera, que había declarado como festivo el día de Santa María de Guadalupe.

El acto de entrega de los galardones se inició a las siete y media de la tarde en el la Iglesia Nueva de la Real Basílica, Monasterio y Santuario de Santa María de Guadalupe, presentado por el Caballero y Sacerdote, el Reverendo Señor Don Jesús Sánchez y Adalid, que se encargó de proclamar la laudatio de los premiados. La entrega de premios finalizó con un concierto de ópera y zarzuela a cargo del Cuarteto de Madrid. La entrega de los Premios Guadalupe de la Hispanidad está enmarcada en la celebración de Jornadas de la Hispanidad, que se iniciaron el 30 de septiembre, que celebran este año su LXXVII edición.

La Real Asociación celebró el día anterior, su Fiesta Mayor, con motivo del aniversario de la Coronación de Santa María de Guadalupe como Reina de la Hispanidad, los actos se iniciaron a las ocho y media de la mañana, con la tradicional diana a cargo de la Banda de Música de Guadalupe, tras la música se inició la Santa Misa, que presidió el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Obispo Auxiliar de Toledo, Don Angel Rubio y Castro. La jornada continuó con la imposición de insignias a los 45 nuevos Caballeros que este año han sentado plaza en la Real Asociación, que ya cuenta más de 1.200 miembros. Por último, la Selección Extremeña de Fútbol Sala protagonizó uno de los momentos más emotivos del día, al hacer entrega a Santa María de Guadalupe, el trofeo ganado el pasado fin de semana en el IV Torneo de la Hispanidad.

El Domingo, 14 de octubre 2007 la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe celebró ayer el acto de entrega de la cuarta edición de sus premios. Los premiados Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Cañizares y Llovera, Don Antonio, Arzobispo de Toledo, Primado de España, el Excelentísimo Señor Don José-Miguel Santiago y Castelo, Director de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes y subdirector de ABC, Caballero de Santa María de Guadalupe, la Asociación Cultural “A Moreniña' de Rianxo”, fueron homenajeados en la Iglesia Nueva de la Real Basílica, Monasterio y Santuario guadalupense. El escritor y novelista Don Juan-Manuel de Prada y Blanco fue el encargado de presentar a cada uno de los premiados, y en una esmerada intervención, reflexionó sobre la importancia de Santa María de Guadalupe en el mundo católico apostólico romano, recordando como la Iglesia de Roma supo engrandecer la figura femenina en la imagen de la Virgen María, finalmente ilustró la laudatio de los diferentes premiados, haciendo un repaso por sus cualidades humanas y por su relación con la virgen morenita de las Villuercas.

Los Premios Guadalupe de la Hispanidad fueron concebidos con el objetivo de difundir el título de Reina de la Hispanidad de Santa María de Guadalupe. Este año, Año Jubilar Guadalupano, en el que se celebró el C Aniversario del patronato de Santa María de Guadalupe sobre Extremadura, los premios de la Real Asociación han sido el punto y final de las Jornadas de la Hispanidad.

El viernes, 10 de octubre de 2008, la Fiesta de la Hispanidad congregó a miles de personas en la Villa y Puebla de Guadalupe, y desde hace más de un mes era imposible encontrar una plaza hotelera para el Domingo, 12 de octubre. Como antesala del Día de la Hispanidad, la Orquesta de Extremadura, a las ocho y media de la tarde, tuvo lugar el Concierto de la Hispanidad en la Iglesia Nueva de la Real Basílica, Monasterio y Santuario, que este año estuvo dedicado al Caballero Don Miguel del Barco y Gallego por su reciente jubilación como director del Real Conservatorio de Música de Madrid.

El 11 de octubre de 2008, a las ocho de la tarde, la Real Asociación de Caballeros entregó sus Premios Guadalupe de la Hispanidad 2008 a la Provincia Bética de la Orden Franciscana, al Excelentísimo y Reverendísimo Señor Don Jesús Pérez y Rodríguez, Arzobispo de Sucre, en Bolivia, y a los antiguos Consejeros de la Junta de Extremadura Don Manuel Amigo y Mateos, y Don Francisco Muñoz y Ramírez, después, un cuarteto de Madrid, ofreció un concierto de Opera y Zarzuela.

En la jornada siguiente, Día de la Hispanidad y LXXX Aniversario de la Coronación de Santa María de Guadalupe como Reina de la Hispanidad, fiesta declarada de Interés Turístico de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Miles de personas asistieron a los actos organizados por la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe para conmemorar ese aniversario. Los actos programados comenzarán a las ocho de la mañana, con una diana floreada, a cargo de la Banda de Música de Guadalupe.

A la hora del Ángelus, la Real Basílica, Monasterio y Santuario se abarrotará para celebrar la solemne Eucaristía, que estará presidida por el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Don Jesús Pérez y Rodríguez, Arzobispo de Sucre, en Bolivia, y cantada por el Coro de Ingenieros del Señorío de Vizcaya. Durante la misma se invistieron 20 Caballeros, que luego fueron en procesión por la plaza mayor, como vienen haciéndolo desde 1929 como testimonio de amor y devoción a Santa María de Guadalupe, ondeando las banderas de los países hispánicos. Y luego en la comida de hermandad, que tuvo lugar en la hospedería monacal, se reconoció a los 40 Caballeros con 50 años de membresía en la Real Asociación. Por la tarde, la plaza mayor acogió la Marcha Hípica de la Hispanidad, donde más de 1.000 jinetes, amazonas y caballos hacen su entrada, tras llegar montando desde distintos puntos de Extremadura y Castilla La Mancha para rendir homenaje a la Reina de la Hispanidad. Concluyó la fiesta en la Iglesia Nueva a las ocho de la tarde, con un solemne concierto para celebrar el I Centenario del Himno “Augusta Reina de Extremadura”, en el que intervinieron la Coral de Navalmoral de la Mata, la de Santa María de Guadalupe y la Banda de Música de Guadalupe.

El año 2009, la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe dedica este año las Jornadas de la Hispanidad al Capitán Hernán Cortés de Monroy y Pizarro-Altamirano, a la Banda de Música de Guadalupe en su centenario (1909/2009) y a los Años Jubilares de Guadalupe y Berzocana. Los actos comenzaron en Berzocana, con la apertura del Año Santo Berzocaniego, en honor de San Fulgencio, patrón de la Diócesis de Plasencia, y de Santa Florentina, muy unidos a Guadalupe, por este motivo la Real Asociación entregó un hermoso cuadro con las imágenes de los Santos y de la Virgen, copia de un lienzo del siglo XVII, hasta ahora desconocido en la iconografía guadalupana.

El día 9 de octubre, las Jornadas de la Hispanidad continúan en la Iglesia Nueva de la Real Basílica, Monasterio y Santuario, con la entrega de los Premios Guadalupe de la Hispanidad, que este año han recaído en tres destacadas personalidades: el guadalupense, Excelentísimo y Reverendísimo Señor Don Ángel Rubio y Castro, Obispo de Segovia, Don Arturo Álvarez y Álvarez, escritor y antiguo archivero de la Real Basílica, Monasterio y Santuario, y el llerenense, Don Miguel del Barco y Gallego, músico y compositor, Caballero de Santa María de Guadalupe. Presentarán dicho acto las periodistas Doña Loreto Murillo y Murillo, Doña Silvia Solano y Contreras, y Doña Nieves Moreno y Horrillo. Dentro de este acto, se presentó el cupón de la Once, del día 12 de octubre, que este año está dedicado a Santa María de Guadalupe, como Reina de la Hispanidad, con motivo del Año Santo y Jubilar Guadalupense.

El 26 de junio de 2010, la Diputación de Caballeros Hijosdalgo de los Doce Linajes, una de las tres instituciones que rigieron la ciudad de Soria, desde la Edad Media hasta la confusión de los estados a principios del siglo XIX, junto con el Común y el Concejo, dedicó un artículo a la Real Asociación que reproduciremos más adelante.

Los Doce Linajes de Soria busca promover los intereses generales de la ciudad de Soria mediante el ejercicio de una acción de impulso y cooperación cultural, histórica, científica y asistencial, entre sus actividades se cuentan un blog en el que se publican diariamente artículos de índole protocolario, histórico, genealógico, heráldico y nobiliario. Asimismo, cuentan con una página web en la que resulta relevante un Blasonario.

Veamos el artículo:

HERMANDADES Y ASOCIACIONES DE CABALLEROS:
Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe.
-Cáceres-

“Sancta María de Guadalupe, Gratia plena, Mater Dei, Hispaniarum Regina, Ora pro nobis peccatoribus”. La razón de ser y toda la vida asociativa de esta Hermandad de Caballeros gira en torno a la Virgen de Guadalupe, Patrona de Extremadura y Reina de las Españas. Coronada canónicamente el 12 de octubre de 1928 por su Majestad Alfonso XIII y el Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo y Primado de España. Actuando este último como legado pontificio del Papa Pío XI.

Durante varios siglos fueron varias las Cofradías y Hermandades las llamadas a realizar obras piadosas y sociales en la comarca, todas ellas tendiendo como centro a esta advocación mariana, pero fue con la llegada de los Padres Franciscanos , en 1908, y con la creación de la Hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe, cuando empieza a germinar la que nos llega a nuestros días.

En 1929 y fruto de la Coronación, bajo el patronazgo Real se instaura como Asociación de Caballeros la “GUARDIA DE HONOR, CABALLEROS DE NUESTRA SEÑORA. DE GUADALUPE, cuyo objeto era rendir homenaje de devoción y amor filial a María Santísima y perpetuar para siempre su gloriosa coronación, al mismo tiempo que, reavivar en el corazón de sus miembros la devoción y práctica que durante siglos guardaron siempre sus mayores”, tal como se recoge en el título preliminar de su primer Reglamento, aprobado en 1930.

El 27 de abril de 1929 Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII acepta la presidencia de la Guardia de Honor, instituyéndose como fiesta reglamentaria de la misma el 12 de octubre de cada año por ser el aniversario de la Coronación canónica de Nuestra Señora. En sus inicios se distinguían dos tipos de Caballeros asociados: LOS ACTIVOS, mayores de edad residentes en Guadalupe, y LOS PROTECTORES (forasteros), los cuales estaban eximidos de “la Guardia”, pero debían cumplir con el resto de las obligaciones estatutarias de la Asociación. En 1972 , y por acuerdo en Junta, tras celebrarse unas Jornadas Culturales donde el Marco era la Hispanidad, se crea un premio de poesía , al que paulatinamente se le fueron sumando los de ensayo, periodismo . Germen de lo que mucho después serían los muy conocidos premios Guadalupe-Hispanidad.

En 1976, Su Majestad el Rey Don Juan-Carlos I de España acepta la Medalla de Oro de la Asociación, heredando así las vinculaciones que con la Asociación tenía su abuelo, desde el mismo instante de su fundación. Un año después se crea la rama de Damas de Santa María de Guadalupe, suponiendo un importante aporte a la Asociación. El 12 de octubre de 1980 se aprobaron los nuevos Estatutos, por los que la Guardia de Honor pasó a denominarse Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe, pero no sería hasta 1986, cuando los nuevos estatutos recibieron el placet de la Autoridad Diocesana, la verdadera fecha en la que la Asociación comenzó su singladura dando los magníficos resultados que pueden observarse en la actualidad.

El 9 de marzo de 2003, la Real Asociación celebró Asamblea General Electiva, en la que fue nombrado Presidente Ejecutivo Don Antonio Ramiro y Chico (11).

En la Asamblea General de 2004 se acordó adherirse a la Comunidad Franciscana, y con motivo también del septuagésimo quinto centenario de la Real Asociación, la Junta de Gobierno creó los Premios Guadalupe-Hispanidad, que se entregan anualmente desde entonces, dentro de las Jornadas de Hispanidad, a personas o entidades que hayan destacado en la proyección de los valores que emergen del nombre de Guadalupe y por sus esfuerzos en estrechar lazos entre los pueblos iberoamericanos.

Con motivo del aniversario de la Coronación de Santa María de Guadalupe en el año 2011, el Caballero Don Jaime Ruiz y Peña, también Adelantado del Honrado Concejo de los Caminos de Guadalupe a Caballo publicó el siguiente artículo en redes sociales: “Es un error, salvo en los lugares concretos donde la fiesta se dedica a la Virgen del Pilar, llamar a la celebración del 12 el “Día del Pilar” y a estas jornadas ‘Puente del Pilar’.

Es el “Día de la Hispanidad” y el “Puente de la Hispanidad”, y tiene más que ver con su Reina, Santa María de Guadalupe, que con la Virgen del Pilar”-, señalaba el también responsable de comunicación de la Real Asociación de los Caballeros de Guadalupe y Adelantado del Honrado Concejo de los Caminos de Guadalupe a Caballo”.

Según apunta, los datos históricos así lo corroboran: “el culto a Santa María de Guadalupe llega a América en el mismo momento del descubrimiento, el 12 de octubre, y de la mano del propio Cristóbal Colón, quien no sólo bautiza una isla con el nombre de Guadalupe, sino que, a punto de perecer en el viaje de regreso, se encomienda a la Señora de las Villuercas, y en agradecimiento por haber preservado su vida, peregrina en varias ocasiones a la Villa y Puebla de Guadalupe y en ese santuario bautiza a los dos primeros indios que trae de lo que todavía se consideraban las Indias occidentales”.

¿Por qué entonces la confusión con la Virgen del Pilar? se pregunta el Adelantado del Honrado Concejo de los Caminos de Guadalupe a caballo, que lo atribuye a una coincidencia intencionada en las fechas: “La advocación de la Virgen del Pilar se celebraba hasta el año 1613 el día 2 de enero, y en ese año, el ayuntamiento zaragozano, hábilmente, traslada la fecha para hacerla coincidir con la del descubrimiento, pero repito, eso es en el siglo XVII, y es a partir de entonces cuando se empieza a difundir el error”.

Pero para entonces la devoción por la Virgen de Guadalupe ya estaba muy consolidada al otro lado del Atlántico: “Los primeros evangelizadores y conquistadores, casi todos procedentes de estas tierras, llenan con el nombre de Guadalupe santuarios tan importantes como Tepeyac (México), Pacasmayo (Perú) y Guápulo (Ecuador), y capitanes importantes como el Capitán Cortés de Monroy llegaron a dejar recuerdos en el Real Monasterio y Santuario, una preciosa pieza azteca, tras su viaje de vuelta a su casa”, comenta el responsable de comunicación de los Caballeros de Guadalupe, precisamente ahora, este año, el actual Duque de Veraguas y descendiente del Almirante, hará entrega de la mano de la Fundación Hispano-Panameña, Castilla de Oro, una estatua de Cristóbal Colón como evangelizador’, que convierte Guadalupe, con su futuro jardín colombino, junto con La Rábida, en los dos principales lugares espirituales de la gesta colombina”.

“Y como ratificación de lo dicho, la devoción del mundo hispano es un hecho, por eso el 12 de octubre de 1928, Santa María de Guadalupe fue solemnísimamente coronada por Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Primado de España, y por Su Majestad el Rey de España como -Hispaniarum Regina- Reina de la Hispanidad, dignidad que fue recordada y refrendada después por Su Santidad el Papa San Juan Pablo II en su visita a Guadalupe en el año 1979, por eso, mañana día 12 de octubre a las 17.00 horas, los Caballeros de Santa María de Guadalupe y los miembros del Honrado Concejo de los Caminos a Guadalupe a caballo, junto con todos los fieles que viven ese día en la población, volveremos a reivindicar este hecho que nada tiene que ver con la Virgen del Pilar, sin buscar enfrentamiento con nadie, sólo justicia y reconocimiento”.

El año siguiente, el 10 de marzo de 2012, es importante en la Real Asociación, pues sustituye en la presidencia ejecutiva de la misma a Don Antonio Ramiro y Chico, Don Florencio Álvarez y Álvarez (12) duodécimo presidente ejecutivo de la misma. Fue la primera vez en la Asamblea General Electiva, se presentaron dos candidaturas para la presidencia ejecutiva, saliendo elegida por gran mayoría, la representada por Don Florencio Álvarez y Álvarez, natural y vecino de Berzocana (Cáceres), ratificada luego en Toledo. Como Caballero de Santa María de Guadalupe, vino ejerciendo desde el año 1977, y en estos últimos nueve años, como Vicepresidente, de la misma.

Fue profesor durante 40 años, y también Presidente de la Pontificia Cofradía de los Santos de Berzocana, San Fulgencio y Santa Florentina, nunca perdió su afán por las cosas religiosas y ello le llevó a estar siempre muy relacionado con las cosas de la Santa Madre Iglesia, sus actos y solemnidades y con cuantos movimientos locales apareciesen o necesitasen de un impulso.

Llama la atención como supo superar un agravio histórico, pues si bien todos los pueblos de alrededor se movilizaban para ir a honrar a Santa María de Guadalupe, los de la Villa de Berzocana no lo hacían, pues la Orden Jerónima, que en el año 1593 ayudó a impedir que las reliquias de los Santos marchasen a Murcia, intentó sin embargo más tarde, llevárselas a escondidas a Guadalupe, para que recibiesen allí mejor culto. Según la tradición, los frailes Jerónimos del Real Monasterio, pero no pudieron pues dice la tradición dice que hubo incluso una intervención divina para impedirlo. Por eso fue costumbre que en Berzocana se tirasen cáscaras a los coches que iban por la carretera camino Guadalupe, quedando el agravio oficialmente perdonado, el 3 de octubre del año 2009 cuando con motivo del año jubilar berzocaniego, quedaron hermanadas ambas Villas, una de Toledo y otra de Plasencia.

En el año 2013 la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe hizo públicos los Premios de la Hispanidad el día 21 de septiembre, concedidos al escritor y Reverendo Padre, el Sacerdote Don Jesús Sánchez y Adalid, a la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011, y a los periódicos el Diario Hoy y El Periódico Extremadura, como acordó su Junta de Gobierno por acuerdo unánime.

La entrega de los mismos tuvo lugar el 11 de octubre del citado año, y la pieza que acredita la distinción, es una obra de artesanía guadalupana, confeccionada en cobre y bronce por Don Manuel Torrejón y Collado, Caballero de Santa María y Premio Regional de Artesanía de Extremadura, en el que sobre una media esfera terráquea se alza un pergamino en cobre como símbolo de la cultura, lazo de unión entre los pueblos hispánicos, sustentado sobre las dos columnas del Plus Ultra, en la parte superior aparece Santa María de Guadalupe como Reina de la Hispanidad, También se entrega un pergamino miniado, con una bella orla mudéjar, idéntica a la expresamente confeccionada en el año 1929 para el que se entregó a Su Majestad el Rey de España, como primer Presidente de Honor de la corporación caballeresca

El 18 de junio de 2014, tras la renuncia Don Juan-Carlos I y se aprueba su abdicación, asumiendo su hijo Don Felipe VI el legado de su bisabuelo, de su abuelo y de su padre, sucediéndole sin novedad. Su Majestad el Rey era ya titular de la Medalla de Oro de la Real Asociación y de la Presidencia de Honor de la misma desde 1929, destacando la especial vinculación con la Corona y la Real Familia, materializada simbólicamente en la posesión del Insigne Collar del Toisón de Oro por Santa María de Guadalupe, vinculaciones extensivas a la Real Asociación tiene la Corona desde el mismo instante de su Regia Erección.

El 1 de mayo de 2015 los Caballeros de Santa María de Guadalupe, hacían publicación, que reproducimos de la historia, significado y relación de la celebración del Año Santo Guadalupense, que por su interés copiamos en su integridad:

“Así se denomina Año Santo Guadalupense al año en que el 6 de septiembre cae en Domingo, esto sucede con una cadencia regular de 06 / 05 / 06 / 11 años, de modo que en cada siglo se celebrarán catorce Años Santos Guadalupenses. En estos años los católicos apostólicos romanos pueden lucrar el jubileo. Para ello los requisitos son los siguientes:

1. Visitar la Real Basílica, Monasterio y Santuario de la Villa y Puebla de Guadalupe, en el Arzobispado de Toledo, donde, se apareció la Virgen María a un pastor a finales del siglo XIII, siendo de condición Regia, y especial protección por parte de Su Majestad el Rey de España desde el año 1340.
2. Rezar alguna oración y pedir por las intenciones de Su Santidad el Papa.
3. Recibir los sacramentos de la Penitencia, que puede ser quince días antes o después, y de la Comunión, este durante la Santa Misa.

Es costumbre, además, atravesar la Puerta Santa y tocar las piedras que están a la entrada en la nave de Santa Ana, que según la tradición cubrieron la imagen durante siete siglos, tras haber sido sepultada por la invasión musulmana y por las cuales algunos peregrinos encontraron la sanación a sus enfermedades, cuya gracia está recogida en el Códice de los Milagros de Santa María de Guadalupe, luego subir hasta su Camarín donde tendrá lugar el encuentro personal con la Madre de Dios, allí aparecida, pudiendo besar su imagen. La gracia del jubileo consiste fundamentalmente en una indulgencia plenaria (completa) para el perdón de la pena temporal que merecen los pecados.

Como hemos dicho, esto sucede con una cadencia regular de 06 / 05 / 06 / 11 años, de modo que en cada siglo se celebrarán catorce Años Santos Guadalupenses, teniendo explicación la citada cadencia en el ritmo de los años bisiestos y en el hecho de que la semana tiene 7 días. Si no hubiera años bisiestos tendríamos año jubilar guadalupano cada 7 años.

Conviene advertir que si existe alguna alteración en la secuencia de bisiestos automáticamente se alterará la cadencia de los Años Santos, esto sucedió con la Reforma Gregoriana del año 1582 y sucede, en consecuencia, también en los años centenarios que no sean múltiplos de 400. El primer Año Santo fue establecido por el Su Santidad el Papa Pablo III (1534/1549) el año 1536, concediendo jubileo plenísimo y perpetuo para las fiestas de Santa María de Guadalupe del día 6 de septiembre y desde el año 2005 por mandato del Sumo Pontífice, San Juan Pablo II, peregrino de Guadalupe el 4 de noviembre de 1982, concedió Años Santos, cada vez que la solemnidad litúrgica de la Santa María de Guadalupe, el 6 de septiembre, caiga en Domingo.

Desde el año 1335, primero el Santuario, Real Santuario en el año 1340, luego Real Monasterio y después Real Basílica, es un lugar de peregrinación europeo, equiparable en todas sus gracias y privilegios los otros grandes centros en los que finalizan los caminos de fe: Jerusalén, Roma y Santiago de Compostela. La relación documental es la siguiente:

- De Su Santidad el Papa BENEDICTO XII (1334/1342). “Dum ad personam”, Bula de 3 de junio de 1335, para la restauración del Santuario de Santa María de Guadalupe.
- De Su Santidad el Papa CLEMENTE VII (1378/1394). “Ad illa libenter”, Bula de 3 de junio de 1385, concediendo autorización al guardián y a sus sucesores para absolver a los peregrinos llegados desde fuera de la jurisdicción del Ordinario de Toledo, sin necesidad de su licencia.
- De Su Santidad el Papa BENEDICTO XIII (1394/1423). “Sincerae devotionis affectus”, Bula de 16 de febrero de 1394, concediendo facultades para oír confesiones de peregrinos de cualquier diócesis o lugar.
- De Su Santidad el Papa BENEDICTO XIII (1394/1423). “Apostolicae Sedis providentia”, Bula de 16 abril de 1394, concediendo al guardián y a los frailes designados por él facultades para administrar los Sacramentos a todos los visitantes del Real Santuario y Monasterio.
- De Su Santidad el Papa BENEDICTO XIII (1394/1423). “Sincerae dovotionis affectus”, Bula de 18 de abril de 1394, concediendo indulgencias en las principales festividades marianas del año.
- De Su Santidad el Papa BENEDICTO XIII (1394/1423). “Sincerae devotionis affectus”, Rescripto, en su nombre, de 20 de abril de 1412, concediendo facultad de celebrar en Guadalupe misa votiva de la Virgen María en los sábados.

- De Su Santidad el Papa BENEDICTO XIII (1394/1423). “Apostolicae Sedis providencia”, Rescripto, en su nombre, de 21 de abril de 1412, para que el guardián y los frailes designados por él puedan administrar los Sacramentos a todos los que visitaren el Real Santuario y Monasterio.
- De Su Santidad el Papa BENEDICTO XIII (1394/1423). “Solet annuere”, Rescripto en su nombre, de 21 de abril de 1412, para que el guardián y los frailes designados por él puedan absolver a los que vinieren al Real Santuario y Monasterio por cualquier causa y dispensarles de todas las cosas, en que pueden dispensar a los sacerdotes diocesanos.
- De Su Santidad el Papa MARTÍN V (1417/1431). “Dum preexcelsa”, Bula de 20 de junio de 1423, concediendo indulgencias en la fiesta de la Natividad de la Virgen María, y en otras festividades.
- De Su Santidad el Papa MARTÍN V (1417/1431). “Ad Romanum Pontificem”, Rescripto de 25 de junio de 1424, en su nombre, concediendo facultad de poder dormir en el Real Santuario y Monasterio no obstante las disposiciones eclesiásticas contrarias y otorgando algunas indulgencias a los que visitaren a Santa María de Guadalupe.
- De Su Santidad el Papa EUGENIO IV (1431/1447). “Supplicant humiles”, Rescripto en su nombre, para que el guardián y los frailes puedan dispensar del voto de peregrinar a este Real Santuario y Monasterio, y para que puedan pasar los peregrinos la noche en sus dependencias, confirmando las indulgencias concedidas a los que ayudan en las obras de ampliación y rehabilitación de las instalaciones, y concede indulgencias a los que oyeren la predicación en este lugar.
- De Su Santidad el Papa EUGENIO IV (1431/1447). “Virgo venustísima”, Bula de 30 de diciembre de 1443, concediendo indulgencias a los que visitaren el Real Santuario y Monasterio durante las fiestas de septiembre.
- De Su Santidad el Papa EUGENIO IV (1431/1447). “Exponitur Sanctitati Vestrae”, Rescripto en su nombre de 28 de febrero de 1444, facultando al guardián y frailes para dispensar del voto de peregrinación ante Santa María de Guadalupe.
- De Su Santidad el Papa EUGENIO IV (1431/1447). “Ut animarum saluti”, Rescripto en su nombre de 28 de abril de 1444, con el testimonio de la gran afluencia de fieles que entonces acudían al Real Santuario y Monasterio, y de las gracias espirituales que estaban concedidas en favor de peregrinos y visitantes.

- De Su Santidad el Papa NICOLÁS V (1447/1455). “Devotionis vestrae sinceritas”, Bula de 1 de octubre de 1448, concediendo facultades de oír confesiones y administrar Sacramentos a los peregrinos de cualquier parte del mundo.
- De Su Santidad el Papa NICOLÁS V (1447/1455). “Dum praexcelsa”, Bula de 24 de julio de 1451, concediendo indulgencias a los que visitaren el santuario en las fiestas de la Natividad y Asunción de la Virgen María.
- De Su Santidad el Papa PAULO III (1534/1549). “Romanus Pontífex”, Beve de 22 de febrero de 1535, en trasunto de 28 de enero de 1536, concediendo un jubileo plenísimo y perpetuo para las fiestas de Santa María de Guadalupe de septiembre y otras facultades extraordinarias.
- De Su Santidad el Papa PAULO III (1534/1549). “Sacrae Religionis”, Breve de Su Santidad el Papa Gregorio XIII de 12 de agosto de 1574, para celebrar el oficio de la Virgen el sábado, aunque sea fiesta de rito doble.
- De Su Santidad el Papa PAULO III (1534/1549). “Cum sicut accepimus”, Breve de Su Santidad el Papa Gregorio XIII de 2 de marzo de 1575, facultando la celebración de misas de jubileo plenísimo y perpetuo en el altar mayor y en los laterales.
- De Su Santidad PAULO V (1605/1621). “De saluti gregis dominici”, Breve de 28 de enero de 1611, concediendo a los cofrades de Santa María de Guadalupe varios favores espirituales, de los que también disfrutaban los miembros de la Real Asociación de Caballeros de Guadalupe.
- De Su Santidad PAULO V (1605/1621). “Considerantes nostrae mortalitatis”, Breve de 5 de junio de 1614, concediendo gracias espirituales a los miembros de la Cofradía de Santa María de Guadalupe, de los que también disfrutaban los miembros de la Real Asociación de Caballeros de Guadalupe.
- De Su Santidad el Papa PÍO VI (1755/1799). “Cum sicut”, Breve de 16 de diciembre de 1785, con facultad para celebrar diariamente, a excepción de los días festivos, Santa Misa Votiva en honor de Santa María de Guadalupe.
- De Su Santidad el Papa PÍO X (1903/1914). “Beatissiman Virginem Dei Genitricem Mariam”, Rescripto de 20 de marzo de 1907, en su nombre, de la Santísima. Congregación de Ritos, declarando a Santa María de Guadalupe como Patrona principal de Extremadura.

- De Su Santidad el Papa PÍO X (1903/1914). “Sanctissimus Dominus”, Rescripto de 20 de marzo de 1907, en su nombre, de la Santísima Congregación de Ritos, de concesión del primer oficio y fiesta de la Santa María de Guadalupe, como Patrona principal de Extremadura.
- De Su Santidad el Papa BENEDICTO XV (1914/1922). Decreto de la Santísima Congregación de Ritos de 15 de agosto de 1920”, de aprobación del Oficio de Santa María de Guadalupe.
- De Su Santidad el Papa BEATO PÍO XI (1922/1939). “Capitulum Nostro”, Pontificio Decreto del Cabildo de la Basílica Vaticana, de 13 de agosto de 1928, que autoriza la coronación canónica de la imagen de Santa María de Guadalupe.
- De Su Santidad el Papa BEATO PÍO XI (1922/1939). “Beatissimus Pater”, escrito de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, de 30 de septiembre de 1928, en la que el Su Santidad el Papa designa a Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Segura y Sáenz, Don Pedro, Arzobispo de Toledo y Primado de España, como legado a látere para la coronación de Santa María de Guadalupe.
- De Su Santidad el Papa SAN PÍO XII (1939/1958). “Augusta Virgo Deipara”, Breve de 17 de junio de 1955, que otorga el título de Basílica al Real Santuario y Monasterio, desde entonces Real Basílica, Monasterio y Santuario de Santa María de Guadalupe.
- De Su Santidad el Papa SAN PÍO XII (1939/1958). Decreto “Ad humiles”, de la Santísima Congregación de Ritos, de 1 de agosto de 1956, que concede a los sacerdotes, peregrinos y directores de peregrinaciones facultad para celebrar Santa Misa Votiva propia de la Real Basílica, Monasterio y Santuario de Santa María de Guadalupe, diariamente, a excepción de los días más solemnes.
- De Su Santidad el Papa SAN PÍO XII (1939/1958). Rescripto “Rector Basilicae”, de 21 de marzo de 1957 concediendo Indulgencia Plenaria a los fieles que durante el Año Santo Guadalupense (1957/1958) visitasen en grupo o peregrinación la Real Basílica, Monasterio y Santuario.
- De Su Santidad el Papa SAN JUAN XXIII (1958/1963) “Petitione”, Rescripto de 23 de septiembre de 1961, en su nombre, de concesión de Santa Misa Votiva de Santa María de Guadalupe.
- De Su Santidad el Papa SAN JUAN PABLO II (1977/2005). Rescripto de la Penitenciaría Apostólica de 29 de enero de 2003, en su nombre, de concesión de Indulgencias en el Año Jubilar Guadalupense del 75 Aniversario de la Coronación.

- De Su Santidad el Papa SAN JUAN PABLO II (1977/2005). Rescripto de la Penitenciaría Apostólica de 25 de enero de 2005, en su nombre, de Concesión de Años Santos Guadalupanos cada vez que la Solemnidad litúrgica de la Santa María de Guadalupe, el 6 de septiembre, caiga en Domingo, Día del Señor.
- De Su Santidad el Papa BENEDICTO XVI (2005/2013). Rescripto de la Penitenciaría Apostólica de 8 de febrero de 2007, en su nombre, de concesión de Indulgencias en el Año Santo Guadalupense por el Centenario del Patronato de Santa María de Guadalupe en Extremadura, desde el 23 de marzo de 2007 hasta el mismo día del año 2008.
- De Su Santidad el Papa BENEDICTO XVI (2005/2013). Rescripto de la Penitenciaría Apostólica de 4 de agosto de 2009, en su nombre, de concesión de Año Santo para Santa María de Guadalupe por caer en Domingo su fiesta litúrgica, desde el 30 de agosto de 2009, hasta el 9 de septiembre de 2010.

El Domingo, 11 de octubre de 2015, la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe, concedió el Premio de la Hispanidad al Ilustrísimo y Reverendísimo Deán de la Catedral de Santa María de Toledo, Primada de España, Reverendo Padre Don Juan Sánchez y Rodríguez, recibía ayer este reconocimiento con la Medalla de Oro de la Real Asociación, por su apoyo y difusión a cuantas iniciativas y proyectos han surgido en torno a Santa María de Guadalupe. También recibieron el Premio de la Hispanidad el Doctor en Medicina, especialidad de cirugía, Don Aniceto Baltasar Torrejón y el empresario e Ingeniero Don Joaquín Vázquez y Alonso.

La Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe, con motivo de la Fiesta de la Hispanidad, entregó el 8 de octubre de 2016 sus Premios de la Hispanidad a Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Rouco y Varela, Don Antonio-María, Arzobispo Emérito de Madrid, al Grupo Siberia Extremeña de Coros y Danzas de Orellana la Vieja, y al profesor, Don Francisco Carrasco y Rol, antiguo Presidente Ejecutivo de la Real Asociación, en un acto solemne que comenzó a las ocho y media de la tarde, en la Iglesia Nueva de la Real Basílica, Monasterio y Santuario de Santa María de Guadalupe, cuya gala fue presentada por los periodistas de Radio Televisión Española, Don Antonio Hidalgo y Galán, y Doña Engracia Cáceres e Hidalgo. El Cardenal, al recoger el Premio, manifestó sentirse tremendamente agradecido por recibir este galardón, pues como el mismo reconoció su devoción a Santa María de Guadalupe la siente desde niño, gracias a la fe que su padre le inculcó, y como buen gallego, su devoción a María, la lleva siempre en su corazón, donde resuena con frecuencia esa cántiga gallega de la Rianxeira, que su padre, Don Vicente Rouco y Peña, quiso entronizar en la Capilla de Sarcovade de Villalba, con una imagen de Santa María de Guadalupe, de ahí que cada vez que va a su pueblo, no deja de visitar la esa capilla.

El 18 de marzo de 2017 fue elegido en la Asamblea General Electiva un nuevo Presidente Ejecutivo en la persona de Don Agustín Margallo y Morano (13) , natural y vecino de Cáceres, no siendo el primer cacereño que gobierne la Real Asociación, ya que entre los años 1986 y 1988, le precedió en el cargo Don Francisco Rivero de Jodar (8) octavo que desempeñó esa responsabilidad. Militar de profesión, Teniente Coronel del Ejército de Tierra, Arma de Ingenieros, casado y padre de dos hijos, está en posesión de la Cruz de Honor de la Cruz Fidélitas, Cruz al Mérito Militar y la Medalla de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Ha estado siempre muy vinculado a la Semana Santa de Cáceres, Mayordomo de la Cofradía Penitencial Santísimo Cristo del Amparo y Subdirector de la Escuela Diocesana de Formación Cofrade de la Diócesis de Coria-Cáceres. Ese año, 10.000 personas y 1.000 caballistas celebraron el Día de la Hispanidad en Guadalupe, declarada de Interés Turístico de Extremadura, y con la que se quiere reivindicar la importancia de la región en el descubrimiento del Nuevo mundo y ensalzar la unión de razas, religión e idioma. La jornada contó con diversas actividades organizadas por varias asociaciones que organizan cada año esta fiesta en honor a Santa María de Guadalupe, Reina de la Hispanidad. La Real Asociación vincula las Jornadas de la Hispanidad a una ciudad, un país, y a un personaje de la historia relacionado con Santa María de Guadalupe y con el concepto de Hispanidad.

En este año 2018, reproducimos el programa completo de las FIESTA DE LA HISPANIDAD, publicado el 12 septiembre por la Real Asociación:

SANTA MARÍA DE GUADALUPE, REINA DE LA HISPANIDAD
LXXXIX JORNADAS DE LA HISPANIDAD, 2018

Dedicadas a:

- La Villa y Puebla de Guadalupe.
- La Ciudad de Mérida en el XXV Aniversario de su declaración de Patrimonio de la Humanidad.
- La República de Colombia.

Día: 29 de septiembre de 2018: Mérida.

Hora: 10'30

- Bienvenida a cargo del Ilustrísimo Señor Don Antonio Rodríguez y Osuna, Alcalde de Mérida.
- Presentación Jornadas de Hispanidad, a cargo de Son Agustín Margallo y Morano, Presidente Ejecutivo de la Real Asociación.
- Celebración Eucarística en la Concatedral de Santa María la Mayor, presida por el Reverendo Padre Don Jesús Sánchez y Adalid, Párroco de San José, Delegado Episcopal y Caballero de Santa María de Guadalupe.
- Visita guiada al Museo de Arte Romano.

Día 6 de octubre: Guadalupe.

PREMIOS DE LA HISPANIDAD, 2018.

Lugar: Iglesia Nueva de la Real Basílica, Monasterio y Santuario.

Hora: 20'30

Entrega de los premios a:

- La Brigada Mecanizada Extremadura XI.
- Los Esclavos de María y de los Pobres.
- La Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.

Concierto de Música, del Coro Amadeus, bajo dirección de Don Alonso Gómez y Gallego.

Día 11 de octubre:

GALA DE LA HISPANIDAD.

Lugar: Salón Mudéjar.

Hora: 20'30

- Conferencia sobre Guadalupe, en el XXV aniversario de su declaración como Patrimonio de la Humanidad en 1993, a cargo de Don Antonio Ventura y Díaz, antiguo Vicepresidente y Consejero de Cultura de la Junta de Extremadura.
- Concierto de Órgano en la Basílica, a cargo del Maestro Don Miguel del Barco y Díaz.

Día: 12 de octubre

FIESTA DE LA HISPANIDAD. Declarada de Interés Turístico de Extremadura.

Hora: 10'00

Diana y pasacalle, a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores Organización Juvenil Española (OJE) de Mérida.

Hora: 11'00

Concentración de los Caballeros de Santa María en sede de la Real Asociación.

Hora: 11'30

Salida en procesión.

Hora: 12'00

Solemne Eucaristía concelebrada, presidida por Su Excelencia Reverendísima Don Celso Morga e Iruzubieta, Arzobispo de Mérida-Badajoz.

Investidura de los nuevos Caballeros de Santa María de Guadalupe.

Procesión de los Caballeros de Santa María de Guadalupe con las banderas hispánicas.

Hora: 14'30

Comida de Hermandad de la Real Asociación.

Reconocimiento a los Caballeros con cincuenta años de membresía en la Real Asociación.

Hora: 17'00

Entrada en la plaza mayor de la Marcha Hípica de la Hispanidad, organizada por el Honrado Concejo de los Caminos a Guadalupe a caballo.

Hora: 20'00

Concierto de la Hispanidad, a cargo de la Coral Valle de Aranguren, de Navarra.

En el año 2019 las XC Jornadas de la Hispanidad fueron dedicadas al cuarto centenario de la hazaña del Capitán Hernán Cortés de Monroy y Pizarro-Altamirano (1519/2019), a los Estados Unidos Mexicanos y a la Ciudad de Cáceres, siendo reconocidos con el Premio de la Hispanidad los siguientes:

- Asociación de Damas de Guadalupe
- Asociación Fray Hernando de Talavera
- Pueblo de México

Conferenció el Doctor Orantos y Martín-Requejo, Don Rodolfo-Francisco con la lección titulada: de Su Majestad el Rey Don Carlos I a Su Majestad el Rey Don Carlos V, Hernán Cortés de Monroy y Pizarro-Altamirano, y Nuestra Señora de Guadalupe.

Este año se recopila y normaliza la historia de Gil Cordero, vecino de Cáceres y descubridor de la imagen de Santa María de Guadalupe:

“Hacia el año 714 huyendo de la invasión musulmana, unos clérigos que venían de Sevilla se llevaron la imagen consigo, junto a algunas reliquias de santos, escondiéndolos en los márgenes del río de Guadalupe o río Guadalupejo, cerca de la falda sur de la sierra de Altamira, donde fue hallada por un pastor que cuidaba los ganados de la linajuda familia Ulloa, con Casa Solar en Cáceres, que luego pasó a Alburquerque, se llamaba el vaquero Gil Cordero, y era vecino de la calle de Caleros. Así mientras andaba buscando una vaca que se le había perdido fue a encontrarla muerta en la margen del río, y al tratar de aprovechar la piel y hacerle en el pecho la señal de la cruz, el animal se levantó, momento en que se le apareció la Virgen que le hizo la petición de que fuera a Cáceres y transmitiera a los clérigos lo que había visto y que, en excavando allí encontrarían una imagen suya donde se levantaría una ermita en su honor. Llegó a su casa en Cáceres turbado por todo lo que le había ocurrido y se encontró a su mujer en compañía de algunos clérigos y vecinos llorando desconsolada, su hijo había fallecido y estaba de cuerpo presente. Mirando el vaquero fijamente a su primogénito yacente recordó como la Virgen había resucitado a la vaca y sin pensarlo demasiado hincó la rodilla en el suelo encomendándose a ella y con mucha devoción suplicó que lo resucitara, *ofreciéndose por su perpetuo servidor y de lo llevar a aquel lugar santo, donde la Virgen tuvo por bien de aparecérselle*. Ante la mirada atónita de todos los presentes, el muchacho se levantó, como quien despierta de un sueño, quedándose todos maravillados de tan grandioso milagro.

Tanto sacerdotes como vecinos de Cáceres le acompañaron al lugar donde se le apareció Nuestra Señora, cavaron donde Gil Cordero se encontró el animal muerto, y tal y como se predijo, encontraron un pequeño sepulcro de mármol con una figura de la Virgen, acompañada de otras reliquias. Sacaron la imagen de la Virgen junto a las demás reliquias e hicieron una humilde choza de piedra y en su interior, juntando algunas piedras que tapaban el sepulcro, crearon una especie de altar poniendo sobre él la imagen de la Virgen y quedando Gil Cordero y su familia como guardadores de la ermita.

Enseguida a su alrededor fueron asentándose los primeros habitantes de Guadalupe; posteriormente Su Majestad el Rey de León y de Castilla, Don Alfonso XI elevó la pequeña iglesia a Real Santuario, con una mejor construcción, empotrándose las piedras que cubrían a la Virgen en su escondite, en los nuevos muros, donde siguen.

Gil Cordero con su familia, como había prometido quedó como perpetuo servidor viviendo en la Villa y Puebla de Guadalupe y allí fue enterrado, perdiéndose la sepultura que se recupera en el año 1618, apareciendo su sepulcro tras unas obras, bajo la escalera que lleva a la tribuna del presbiterio que pertenecía al primitivo convento, y en el reposaba el cuerpo incorrupto de Gil Cordero, con su mortaja, sus raudas y encajes, varias flores y hierbas olorosas, tras 270 años desde su entierro. La Comunidad Jerónima, después de tal hallazgo lo traslado a una caja de ébano, donde estuvo expuesto conjuntamente con la imagen de la Virgen, volviéndolo a colocarlo luego en el mismo sitio, poniendo allí un cuadro representativo de la aparición y una lápida en la que se puede leer actualmente: *Aquí yace Don Gil, de Santa María de Guadalupe, a quien se apareció esta Santa Imagen. Fue natural de la Villa de Cáceres*”.

En Cáceres, unos años antes, con el fin de perpetuar la memoria, de uno de sus más destacados hijos, el Ayuntamiento acordó el 2 de enero de 1612, a instancia de varios vecinos, adquirir la casa del vaquero, situada en la calle de Caleros, por un importe de 50 ducados con el fin de levantar un humilladero que perpetuase la memoria del vaquero, fomentando así también la devoción a Santa María de Guadalupe de la que siempre fueron entusiastas devotos los cacereños.

Por último, durante este año se celebró en Cáceres el X ENCUENTRO NACIONAL DE SANTUARIOS, PARROQUIAS, HERMANDADES DE GUADALUPE de toda España que tienen por titular a la Santa María Guadalupe, con el fin de estrechar vínculos de afecto y fraternidad. Los actos estuvieron organizados conjuntamente por la Asociación Virgen de Guadalupe del Vaquero, la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe y la Asociación de Damas de Guadalupe, Asociaciones, cumpliéndose el 350 aniversario de la consagración de la Ermita de Santa María de Guadalupe del Vaquero, de Cáceres. Estas jornadas se organizaron considerando cuatro ámbitos fundamentales: *El culto a la Virgen de Guadalupe; Actos de confraternización entre asistentes.; Turismo cultural; y Apoyo a la infraestructura del desplazamiento.*

El 15 julio de 2020 se publicó un panegírico del Caballero de Santa María Don Joaquín Vázquez y Alonso, que reproducimos en parte, y cuyo autor es el Caballero Don Antonio Ramiro y Chico:

“Desde la cuna, este guadalupense, recibió la sabiduría, la humildad y el servicio a los demás, quizás porque el solar donde vio las primeras luces y las primeras caricias el 30 de septiembre (s. Jerónimo) de 1942, dentro del seno de la familia formada por Celestino y Elisa, estaba impregnado cada una de sus estancias de esa hospitalidad, de esa entrega y cuidados a los demás que la Orden Jerónima durante varios siglos llevó a cabo en el Hospital de la Mujeres.

A él debemos la restauración del Órgano Monumental de la Basílica de Guadalupe, la restauración de la Granja de Mirabel con el descubrimiento de ese impresionante retablo gótico de la Capilla de la Magdalena o el altar cerámico del Museo de la Hispanidad. Por toda esta larga trayectoria de 38 años de servicio a la nación recibió de su Majestad el Rey Don Juan-Carlos I, la Cruz al Mérito Civil.

Joaquín Vázquez y Alonso, nos dejó el día 28 de junio, a la edad de 76 años, durmiendo en su casa de Boadilla del Monte (Madrid) la paz de los justos, con la serenidad y la aceptación de aquel que sabe que la vida es el tránsito para alcanzar la Luz eterna, después de haber sufrido una larga enfermedad. Dispuso, que sus cenizas fueran traídas hasta las plantas de la Basílica de Nuestra Señora de Santa María de Guadalupe,

Purificado por las llamas, por las aguas de bautismo y el perdón de Dios entró este Caballero por última vez en el templo de Guadalupe de las manos amorosas de su querida esposa, como aquel peregrino que desea encontrar la fuente de la vida para gozar de la belleza de ese Rostro Moreno, al que tantas veces veló, imploró y agradeció

ASAMBLEA APLAZADA por la pandemia, 25 marzo, 2020.

Queridos Caballeros de Santa María de Guadalupe: Nuestro querido Arzobispo, Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor, Don Francisco Cerro y Chaves, atendiendo a la gravedad y excepcionalidad del momento actual, tras la declaración del estado de Alarma por parte del Gobierno de España, con sentido de responsabilidad y con el objetivo de unificar los criterios pastorales que hasta ahora se han ido dando en nuestra Archidiócesis mientras dure esta situación, ha establecido entre otras muchas órdenes, que quedan suprimidas todas las celebraciones públicas de la Santa Misa con asistencia de fieles en todas las iglesias y capillas de la Archidiócesis. Así como suprimir todas las celebraciones públicas de piedad popular. En relación y con coherencia respecto a la situación sobrevenida. La Junta de Gobierno de la Real Asociación, acordó por unanimidad, el día 12 de marzo, suspender la convocatoria de Asamblea General Ordinaria anual, que se debería celebrar el 14 del mismo mes a las 12,00 en la capilla de los Siete Altares de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. Convocatoria que como es tradición está precedida de una Eucaristía de acción de gracias en la mencionada Basílica y que lógicamente, también fue suprimida. No obstante, una representación de los Caballeros junto a las Damas, depositaron a los pies de la Virgen un ramo de flores; previsto para la misa programada, quedando también en el presbiterio, como la vieja Guardia de Honor, las Banderas de ambas asociaciones.

Rogando a Nuestro Señor Jesucristo, que esta situación se solucione lo más pronto posible, La Junta de Gobierno volverá a retomar todas las actividades que no se hayan podido celebrar, de lo cual informará en tiempo y forma a todos los Caballeros.

Así mismo, informar que, por parte de esta Junta de Gobierno, se continúa trabajando en la programación del resto de actividades, que, por estar colocadas en fechas posteriores al verano, creemos y esperamos no se vean afectadas. De todo lo que vaya programándose y sucediendo, iremos informando a través de nuestro Blog y resto de redes sociales. Junto con el saludo y la bendición afectuosa, cercana y esperanzadora, de nuestro Arzobispo, Don Francisco Cerro y Chaves, en estos momentos tan difíciles para España y para todos nuestros Caballeros repartidos por toda España y también los que están residiendo por las diversas naciones tanto hispanoamericanas como en Europa, La Junta de Gobierno de nuestra querida Real Asociación, queremos estar al lado de cada uno de vosotros con nuestra oración y nuestro apoyo fraterno en todo lo que necesitéis.

Estos momentos de prueba nos impulsan a demostrar, qué lo esencial en nuestra vida de hermandad y caballeridad son el amor a Cristo, a nuestra Santísima Madre y a la Iglesia. No olvidemos que todos nosotros formamos parte de la Iglesia y ahora nos toca “ser” como dijo el Su Santidad el Papa Emérito Benedicto XVI; “Sal de la Tierra”: Que los demás nos vean y conozcan por nuestras buenas obras, la oración y la caridad. Nosotros Caballeros somos capaces de hacerlo y sé que lo haréis. Ésta será una etapa en nuestras vidas que no olvidaremos fácilmente, porque de la tristeza que nos rodea, saldrá una luz renovada y una gran esperanza.

Rogando a Dios y a Santa María de Guadalupe, por la pronta superación de la crisis sanitaria, recibid un cariñoso y entrañable abrazo, especialmente para los Caballeros enfermos y para sus familiares y profesionales que los cuidan. Agustín Margallo y Moraño.

Y siguiendo con la pandemia, en el año 2021, siendo conocidos los datos de la pandemia de la COVID-19 son alarmantes, tanto en cuanto a la incidencia acumulada como en las hospitalizaciones y la ocupación de las UCI. Lo que ha llevado a que las diferentes autoridades autonómicas hayan tenido que tomar medidas que puedan frenar los contagios por proximidad de las personas de distintas regiones y/o poblaciones. En estas circunstancias, La Junta de Gobierno de la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe, comprendiendo el actual estado y que no se tiene certeza de poder celebrar la “Asamblea ordinaria anual” y la “Asamblea ordinaria Lectiva”, y con el fin de cumplir con los Estatutos, solicitó oficialmente en el mes de enero del Arzobispo de Toledo; Primado de España, permiso para aplazar sine día las mencionadas asambleas, así como; que hasta que se pueda celebrar asamblea lectiva, la actual Junta de Gobierno, pueda continuar actuando en funciones.

Una vez concedidas las mencionadas autorizaciones, informamos a todos los Caballeros de la actual situación, para lo cual se acompaña el referido documento de autorización firmado por el Excelentísimo y Reverendísimo. Don Francisco Cerro Chaves; Arzobispo de Toledo; Primado de España. 25 de enero de 2021 61/21 registro. En la confianza de que, en el momento que la situación sanitaria lo permita, la Junta de Gobierno de la Real Asociación se compromete a convocar y celebrar en tiempo y forma las Asambleas aplazadas. Queremos compartir con todos la gran preocupación y zozobra que esta situación genera y trasladaros nuestro reconocimiento sincero por vuestra comprensión, al mismo tiempo, que os hacemos una llamada a la responsabilidad.

Lamentamos no poder actuar con la normalidad social en la realización de los diversos actos de nuestra querida Real Asociación a la vez que nos duelen las desgracias que la presente situación está teniendo para tantas personas y familias. Con nuestro fraternal afecto y en la esperanza puesta en Nuestra Bendita Madre de Guadalupe. Agustín Margallo y Moraño.

En la Asamblea General de marzo del año 2022 se reforma el órgano evaluador que otorga los Premios Guadalupe-Hispanidad, que se entregan anualmente, dentro de las Jornadas de Hispanidad, pasando de la Junta de Gobierno a un jurado independiente constituido por personas de reconocido prestigio. Don Agustín Margallo y Moraño es reelegido al frente de la Real Asociación por otros cuatro años.

En el año 2023, los Excelentísimos y Reverendísimos Señores Arzobispos de Toledo y México, primados del Reino de España y de los Estados Unidos Mexicanos firmaron el hermanamiento de la Real Basílica, Monasterio y Santuario de Santa María de Guadalupe, y la Insigne y Nacional Basílica y Santuario de Santa María de Guadalupe el 12 de febrero del citado año. La Real Basílica, Monasterio y Santuario acogió la ceremonia litúrgica de hermanamiento, presidida por Monseñor Don Francisco Cerro y Chaves, y por Monseñor Don Carlos Aguiar y Retes. Antes de la firma conjunta del documento de hermanamiento, se dio lectura al mensaje de Su Santidad el Papa Francisco, el Santo Padre, subrayó que “María, nuestra Madre, es siempre para su Pueblo vínculo de comunión, tanto la Escritura como la tradición apostólica nos la muestran convocando a los apóstoles y a la comunidad en torno a Ella, en un clima de oración”.

Igualmente, el Sumo Pontífice ha solicitado al Primado de España y al Primado de México, que hagan extensivo su reflexión a todos los obispos, sacerdotes, consagrados y fieles que han querido ponerse en este día a los pies de la Santísima Virgen, como un único Pueblo santo de Dios” y se refiere a Santa María de Guadalupe como “una advocación milenaria que ya en su raíz etimológica nos habla de mestizaje, de encuentro con Dios y con los hombres”.

El Señor Arzobispo de Toledo, agradeció profundamente el mensaje e indicó que visitará México, para pedir a la Guadalupana que me lleve en su mirada, en su corazón y en sus ojos, para decirle vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos. Por su parte, el Cardenal Arzobispo de México ha expresado, que la misión de María no termina hasta que la humanidad no sea redimida en su totalidad, ella se manifiesta, a lo largo de la historia, con distintas advocaciones, ha querido manifestarse aquí a un pequeño hombre, campesino, al igual que a un indio.

En el año 2024, los Caballeros de Santa María de Guadalupe portaron las banderas iberoamericanas hasta la Real Basílica, Monasterio y Santuario, siendo uno de los momentos más vistosos de esta fiesta de interés turístico regional, pero este año se ha visto algo deslucida por la meteorología adversa, que ha hecho que no hayan asistido tantas personas como en ediciones anteriores. También ha tenido que adelantarse la entrada de los caballistas, y casi la mitad de los cerca de mil que se dirigían a su cita con la Morenita no han podido completar la etapa final.

El 28 de mayo de 2025, con motivo de la visita oficial de Sus Majestades los Reyes Don Felipe VI y Doña Letizia, a la Villa y Puebla de Guadalupe, la Junta de Gobierno tomó importantes acuerdos dinásticos, por unanimidad y bajo la presidencia ejecutiva de Don Agustín Margallo y Moraño, el primero dando forma y norma a la Presidencia de Honor, y el segundo nombrando Primer Caballero Honorario Hereditario, son los siguientes:

Acuerdo de la Junta de Gobierno. Presidencia de Honor

Informada la Junta de Gobierno con la lectura del documento anexo número dos, que forma parte inseparable del acta, la misma toma los siguientes acuerdos por unanimidad:

1.- Tomando en consideración el informe recogido en el anexo número dos, y por ello el correcto principio hereditario en la sucesión de la Presidencia de Honor de la Real Asociación en la dignidad de SU MAJESTAD EL REY DE ESPAÑA o JEFE DINÁSTICO DE SU REAL CASA Y FAMILIA, habiendo sido personificada la misma hasta la fecha en los siguientes:

- 1929, Don Alfonso de Borbón y Austria.
- 1941, Don Juan de Borbón y Battenberg.
- 1977, Don Juan-Carlos de Borbón y Borbón.
- 2014, Don Felipe de Borbón y Grecia.
- Sigue Doña Leonor de Borbón y Ortiz, Princesa de Asturias.

2.- Colgar en nuestras instalaciones las fotos de los Presidentes de Honor, del mismo tamaño y calidad, las dos últimas firmadas por sus titulares.



Y el Presidente Ejecutivo de la Real Asociación, en consonancia con todo lo anterior, ha entregó a Su Majestad el Rey de España en su visita a la Real y Pontificia Basílica, Monasterio y Santuario de Santa María de Guadalupe, la Venera dorada de nuestra organización, que ha aceptado gustoso, a la que se incorpora en su estuche la siguiente mención:

A SU MAJESTAD EL REY, PRESIDENTE DE HONOR DE LA
REAL ASOCIACIÓN DE CABALLEROS DE SANTA MARÍA DE GUADALUPE
REAL ORDEN DE 29 DE ABRIL DE 1929. ¹
28 DE MAYO DE 2025

¹ De 27 de abril de 1929, publicada dos días más tarde.



Visita a Guadalupe (Cáceres)



© Casa de S.M. el Rey

Don Felipe y Doña Letizia con algunos Caballeros de Santa María de Guadalupe, Real Asociación de la que Su Majestad el Rey es Presidente de Honor

Guadalupe (Cáceres), 29.05.2025

https://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_actividades_detalle.aspx?d_ata=16551

Consulta realizada el 30 de mayo de 2025. 00:24 horas

Acuerdo de la Junta de Gobierno. Primer Caballero Honorario Hereditario

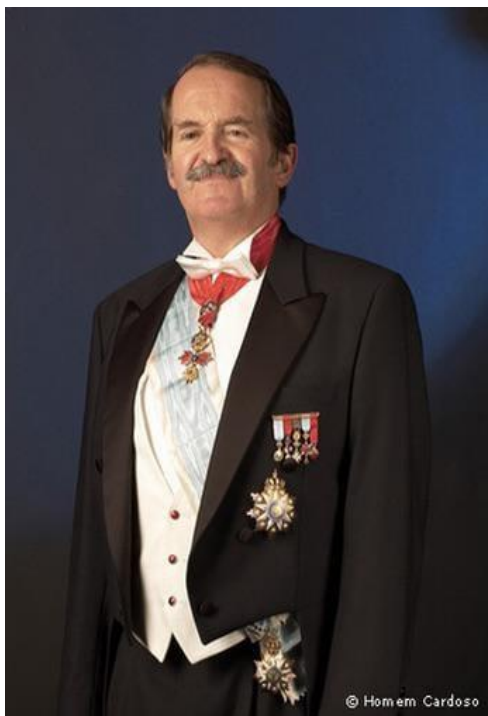
Informada la Junta de Gobierno con la lectura del documento anexo número tres, que forma parte inseparable del acta, la misma toma los siguientes acuerdos por unanimidad:

1.- Invitar a Su Alteza Real el Señor Dom Duarte, Duque de Bragança, Jefe de la Casa Real de Portugal y Gran Maestre de la Real Ordem Militar de Nossa Senhora da Conceição de Vila Viçosa, a los actos de las XCVI Jornadas de la Hispanidad, asistiendo a los que considere oportuno.

2.- Tomando en consideración el informe recogido en el anexo número tres el correcto principio hereditario en la sucesión en la dignidad de SU MAJESTAD EL REY DE PORTUGAL o JEFE DE SU REAL CASA Y FAMILIA, se reconoce a la misma la condición de PRIMER CABALLERO HONORÍFICO HEREDITARIO, conforme a las capacidades que a esos efectos da a la Junta de Gobierno el Derecho Archidiocesano de Toledo, artículo 12.3, y el Estatuto de la Real Asociación, artículo 13.3, siendo personificada la misma en los siguientes:

- 2025, Dom Duarte de Bragança.
- Sigue Dom Afonso de Santa María de Bragança, Príncipe de Beira

3.- Como se hace para los Presidentes de Honor, colgar en nuestras instalaciones las fotos de los sucesivos Caballeros Honoríficos Hereditarios.



Premios Guadalupe-Hispanidad

LXXV Jornadas de la Hispanidad

2004: Sus Majestades los Reyes de España, Don Juan-Carlos I y Doña Sofía, Comunidad Franciscana de la Real Basílica, Monasterio y Santuario, y Excelentísimo Señor Don Juan-Carlos Rodríguez e Ibarra, Presidente de la Junta de Extremadura

LXXVI Jornadas de la Hispanidad

2005: Su Excelencia Reverendísima Don Antonio Montero Moreno, Arzobispo Emérito de Mérida-Badajoz, Don Miguel de la Quadra y Salcedo, Director de la Ruta Queztal, y Don Teresiano Rodríguez y Núñez, antiguo Director del Diario HOY de Badajoz.

LXXVII Jornadas de la Hispanidad

2006: Caja de Ahorros de Extremadura, Cabildo Insular de la Gomera, e Ilustrísimo Señor Don Antonio Ventura y Díaz, Director de la Academia Europea de Yuste.

LXXVIII Jornadas de la Hispanidad

2007: Su Eminencia Reverendísima Don Antonio Cañizares y Llovera, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España, Don José-Miguel de Santiago y Castelo, Director de la Real Academia de Extremadura, y Asociación Cultural “A Moreniña” de Rianxo.

LXXIX Jornadas de la Hispanidad

2008: Provincia Bética Franciscana, Su Excelencia Reverendísima Don Jesús Pérez y Rodríguez, Arzobispo de Sucre, Don Manuel Amigo y Mateo, y Don Francisco Muñoz y Ramírez, antiguos Consejero de la Junta de Extremadura.

LXXX Jornadas de la Hispanidad

2009: Su Excelencia Reverendísima Don Ángel Rubio Castro, Obispo de Segovia, Don Arturo Álvarez y Álvarez, escritor, y Don Miguel del Barco y Gallego, músico y compositor.

LXXXI Jornadas de la Hispanidad

2010: Reverendo Padre Franciscano Don Sebastián García y García, escritor, Doña Lucero Tena y Álvarez, bailarina mexicana y concertista de castañuelas, y Asociación para el desarrollo de la Comarca de las Villuercas.

LXXXII Jornadas de la Hispanidad

2011: Su Eminencia Reverendísima Don Carlos Amigo y Vallejo, Cardenal Arzobispo Emérito de Sevilla, Don Joaquín Araujo Ponciano, naturalista y escritor, y Archicofradía de la Orden de Caballeros de la Cruz del Sacer, del Santísimo Cristo del Consuelo, de Santa Ana y de la Vera-Cruz, y el Santísimo Sacramento del Altar, hoy extinta.

LXXXIII Jornadas de la Hispanidad

2012: Orden Jerónima, las Excelentísimas Diputaciones de Cáceres y de Badajoz, y Don Carlos Cordero y Barroso, Director de la Coral Guadalupana.

LXXXIV Jornadas de la Hispanidad

2013: Reverendo Padre Don Jesús Sánchez y Adalid, escritor, Diario Extremadura de Cáceres, Diario Hoy de Badajoz, y Jornada Mundial de la Juventud de Madrid.

LXXXV Jornadas de la Hispanidad

2014: Asociación de Amigos del Camino Real de Guadalupe, y Don Emilio González y Barroso, músico.

LXXXVI Jornadas de la Hispanidad

2015: Su Ilustrísima Reverendísima Don Juan Sánchez y Rodríguez, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, Primada de España, Doctor Baltasar y Torrejón, Don Aniceto cirujano, e Ingeniero Vázquez y Alonso, Don Joaquín.

LXXXVII Jornadas de la Hispanidad

2016: Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Don Antonio-María Rouco y Varela, Arzobispo Emérito de Madrid, Grupo de Coros y Danzas Siberia Extremeña, de Orellana La Vieja, y Don Francisco Carrasco y Rol, antiguo Director Colegio de los Reyes Católicos y antiguo Presidente Ejecutivo de la Real Asociación de Caballeros de Santa María de Guadalupe.

LXXXVIII Jornadas de la Hispanidad

2017: Su Excelencia Reverendísima Don Braulio Rodríguez y Plaza, Arzobispo de Toledo, Primado de España, la ONCE, y Doña Lilian-Adriana Tintori y Parra, activista social venezolana.

LXXXIX Jornadas de la Hispanidad

2018: Brigada Mecanizada Extremadura número XI, Esclavos de María y de los Pobres, y Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.

XC Jornadas de la Hispanidad

2019: Asociación de Damas de Guadalupe, Asociación Fray Hernando de Talavera, y pueblo y ciudadanía de los Estados Unidos Mexicanos.

XCI Jornadas de la Hispanidad

2020: Doctor Moreno y Tello, Don Benigno, cirujano, Reverendo Padre Don Julián de Esteban y Serrano, Capellán del Hospital Militar Gómez Ulla, y Don Antonio Hidalgo y Engracia, periodista.

XCII Jornadas de la Hispanidad

2021: Hermandad de Donantes de Sangre de Extremadura, grupo musical Manantial Folk, y Honrado Concejo de los Caminos de Guadalupe a Caballo.

XCIII Jornadas de la Hispanidad

2022: Su Excelencia Reverendísima Don Francisco Cerro y Chaves, Arzobispo de Toledo. Primado de España, Cofradía de Santa María de Guadalupe del Vaquero de Cáceres, y Banda Sinfónica de la Excelentísima Diputación Provincial de Cáceres.

XCIV Jornadas de la Hispanidad

2023: Hermandad de Santa María de Guadalupe, de Sevilla, del Convento de San Buenaventura, Excelentísimo Señor Don Cristóbal Colón de Carvajal y Gorósabel, XVIII Duque de Veragua, y Franciscana Hermandad de Santa María de Guadalupe de Sevilla.

XCV Jornadas de la Hispanidad

2024: Don Isaac Palomares y Gonell, Cofradía de Jesús Cautivo de Brenes, y Hogar Extremeño de Madrid.